# PROXIMDAD Control La cultura policial más cerca de ti

Revista bimestral de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Enero 2022







# DIRECTORIO

Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México Comisario General Lic. Omar Hamid García Harfuch

Subsecretaria de Desarrollo Institucional **Mtra. Marcela Figueroa Franco** 

Coordinador General de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México

Comisario Mtro. Luis Octavio Encarnación Pedraza

Director de Desarrollo Académico **Lic. José Antioko Pérez de la Madrid** 

Directora de Publicaciones y Vinculación **Mtra. Katia Rodríguez González** 

Directora Administrativa

Lic. Marisol Ramírez Serralde

Director de Profesionalización Policial **Inspector Jefe Ing. Alejandro Fuentes López** 

Jefa de Información

Mtra. Tania Guadalupe Aguilar Díaz

Edición y corrección de estilo **Lic. Circe Yhocelyn Hernández López** 

Diseño Gráfico

Área de Diseño de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social

Jefe de Planeación Organizacional **Mtro. Héctor Joel Chamerry Valencia** 

Jefa de Vinculación

Lic. Daffne Anahí Ortega Martínez

Formación de Originales Ing. Jesús Herrera Morales

Fotografías

Centro de Producción Audiovisual de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social

# RESENTACIÓN

Es un orgullo y placer comenzar este nuevo año en compañía de nuestros apreciados lectores. Por ello, para nuestro vigésimo quinto número de la revista PROXIMIDAD de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, hemos incluido temas de profundo interés y actualidad en materia de seguridad ciudadana dirigidos a estudiantes, profesionistas, especialistas en la materia, integrantes de las Instituciones Policiales de los tres órdenes de Gobierno, así como a la ciudadanía en general.

En esta edición se narra el primer Desfile por el Día del Policía que se celebró en honor a las y los compañeros uniformados. Además de profundizar en el trabajo que realiza la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales.

El ejemplar continúa con reseñas de acciones y eventos que refrendan nuestro compromiso institucional, reflejan el valor policial, la vocación de servicio, así como los actos heroicos y únicos que dan constancia de lo que representa ser un policía y fomentan los verdaderos valores que caracterizan a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Como ya es costumbre, se da continuidad a la difusión de eventos relevantes y convocatorias que se realizan en el entorno de esta institución, así como información que es de interés general y en beneficio de la población.

Por segundo número consecutivo, daremos difusión a las actividades, tanto las que se realizan dentro de los centros penitenciarios, en beneficio de su población, como a las administrativas que se lleven a cabo para dar cumplimiento a los objetivos de la incorporación de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario a la SSC.

Nota: el contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente la posición de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

### ÍNDICE



PALABRAS DE AUTORIDAD. EL COMISARIO FERNANDO PENILLA NOS HABLA ACERCA DE LA COMUNIÓN QUE SE VIO ENTRE LOS MÁS DE MIL 800 UNIFORMADOS QUE PARTICIPARON EN EL DESFILE DEL DÍA DEL POLICÍA Y EL PÚBLICO PRESENTE; ADEMÁS, DE LA IMPORTANCIA DE LAS FACULTADES Y TAREAS DE INVESTIGACIÓN ASIGNADAS A LA POLICÍA, ASÍ COMO DEL PREPONDERANTE PAPEL DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE OPERACIONES ESPECIALES (UMOE) PARA LLEVARLAS A CABO.



2 W

HISTORIAS DE ÉXITO. TRES EMOCIONANTES HISTORIAS SOBRE HECHOS QUE VAN MÁS ALLÁ DE LAS DETENCIONES Y DE MANTENER EL ORDEN. SE TRATA DE DISTINTAS ACCIONES DONDE SE SALVARON VIDAS Y PROTEGIÓ LA INTEGRIDAD DE LOS INVOLUCRADOS. Y CONOCEREMOS UN POCO ACERCA DE LA UNIDAD CANINA DE LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL.



3

**OPERACIÓN POLICIAL.** "POR LA GLORIA DE LOS HOMBRES DE OPERACIONES ESPECIALES". LOS GRUPOS DE OPERACIONES ESPECIALES, CONOCIDOS EN DIFERENTES CORPORACIONES DE MÉXICO COMO GOPES, GERI, UMOE, FUERZAS DE REACCIÓN, SON EQUIPOS ESPECIALES QUE SE ENCARGAN DE REALIZAR OPERACIONES DE ALTO IMPACTO, COMO PUEDE SER LA DETENCIÓN DE DELINCUENTES DE ALTA PELIGROSIDAD, EL COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO O RESCATE DE PERSONAS.



4

**ENTREVISTAS.** LA FORTALEZA DE UNA MUJER POLICÍA. LILIANA, MEJOR CONOCIDA COMO SNIPER, NOS CUENTA SOBRE SUS EXPERIENCIAS Y EL DURO PROCESO QUE TUVO QUE SUPERAR PARA PODER RECIBIR SU BOINA QUE LA ACREDITA COMO UNA DE LOS 32 EGRESADOS DEL TERCER ESCALÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN TÉCNICAS Y TÁCTICAS POLICIALES.

20

LA HERMANDAD DE LOS GRUPOS DE OPERACIONES ESPECIALES. UN POLICÍA CON INDICATIVO RAPTOR, QUIEN FORMÓ PARTE DE LA PRIMERA GENERACIÓN DE UMOE HABLA SOBRE SU TRAYECTORIA Y LA IMPORTANCIA DEL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN EQUIPO.

4



**DÍA DEL POLICÍA.** CRÓNICA DEL PRIMER DESFILE CELEBRADO EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN PARA RECONOCER EL TRABAJO REALIZADO POR LAS Y LOS POLICÍAS Y BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

27



**EVENTOS.** DENTRO DEL AMPLIO ESPECTRO DE EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ ESTA DEPENDENCIA EN EL ÚLTIMO BIMESTRE, DESTACÓ LA CELEBRACIÓN DE LOS 100 AÑOS DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO EN LA MONUMENTAL PLAZA DE TOROS MÉXICO, Y EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO Y SEPROBAN.

37

VALOR POLICIAL. LA INDUSTRIA RESTAURANTERA SE SUMA AL PROGRAMA MENSUAL DE RECONOCIMIENTO A LA POLICÍA DE LA CDMX CON LA CAMPAÑA "SERVIMOS A QUIENES NOS CUIDAN".

42

NIDO DE ÁGUILAS AZULES. EL PASADO 04 DE DICIEMBRE SE GRADUARON 278 CADETES DE LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL; 204 HOMBRES Y 74 MUJERES PERTENECIENTES A LAS GENERACIONES 175, 176, 177, 178, 179 Y 180.



#### NOTAS DE INTERÉS:

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA FUE LA INSTITUCIÓN MÁS GALARDONADA EN LOS VII JUEGOS LATINOAMERICANOS DE POLICÍAS Y BOMBEROS EN SAN LUIS POTOSÍ.

EN COORDINACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN PUÑOS ROSAS SE REALIZÓ LA FINAL DEL TORNEO DE BOXEO FEMENIL AMATEUR 2021.

RESULTADOS DE LA BRIGADA DE VIGILANCIA ANIMAL DURANTE 2021.

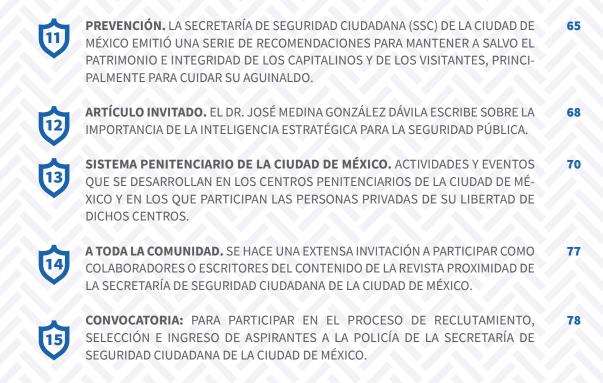
INSTALACIÓN DE GABINETES DE SEGURIDAD Y MESAS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ALERTAS DE PREVENCIÓN EMITIDAS POR LA POLICÍA CIBERNÉTICA DE LA SSC.



**OPERATIVOS DECEMBRINOS.** PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SUS VISITANTES DURANTE LAS FIESTAS DECEMBRINAS, LA SSC DESPLEGÓ LOS OPERATIVOS PASAJERO SEGURO, CONDUCE SIN ALCOHOL, VÍSPERA DE LA NAVIDAD, COMETA 2021 Y AGUINALDO SEGURO 2021.

57



## PALABRAS DE AUTORIDAD EL ORGULLO DE SER POLICÍA

Por el Comisario Fernando Penilla Torres





El pasado 19 de diciembre fue un día especial no sólo para los más de mil 800 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, del Heroico Cuerpo de Bomberos y de la Fiscalía General de Justicia, de la Ciudad de México, que participaron en el Desfile por el Día del Policía, en el Monumento a la Revolución.

Este desfile nos permitió mostrar a la ciudadanía que tenemos una policía diferente, una policía con identidad, con espíritu de cuerpo, que contamos con policías que se sienten orgullosos de lo que están haciendo.

Hoy en día en la Secretaría de Seguridad Ciudadana tenemos a cientos de mujeres y hombres extraordinarios, que realizan un gran trabajo dentro de la institución, pero también podemos ver a una ciudadanía que les reconoce su labor. En el desfile hubo alrededor de 15 mil espectadores, muchos de ellos familiares de los elementos, quienes mostraron carteles con mensajes como: "Gracias por estar en el momento indicado." "Gracias por estar aquí."

Que una persona te reconozca el esfuerzo y el estar todos los días al pendiente de ellos, creo que esa es nuestra paga. Es lo que nos mantiene vivos y motivados para seguir haciendo las cosas bien.

Nuestra policía ha evolucionado, se ha profesionalizado y actualmente cuenta con mayores capacidades para servir a la sociedad. Con la llegada de Omar García Harfuch al frente de esta corporación se realizó una reingeniería institucional y se crearon áreas que ahora permiten tener más herramientas para combatir la delincuencia.

Contar con la facultad de investigación es lo mejor que le pudo haber pasado a la policía después de tanto tiempo de hacer trabajos de prevención. Ahora que se tiene esta atribución, la policía puede dar seguimiento a sus investigaciones hasta culminar en un operativo, una orden de cateo o una detención. Es como desamarrarle las manos a un policía para que haga su trabajo de manera correcta. Esto con apoyo de la Fiscalía.

La Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE), de esta Secretaría realizó los primeros cateos en la historia de la policía, que eran cateos asignados a personal de la policía de la ciudad. Con esto quiero decir que gracias a la información que proporcionaba la policía, el juez permitía que los mismos policías de la Secretaría realizaran las órdenes de cateo. Algo que antes sólo hacía la Policía de Investigación de la FGJ.

Esto se realizó en el 2020 cuando se creó la UMOE debido a la necesidad de contar con un equipo especializado para las operaciones de alto impacto donde la información es delicada. Ahora que contamos con áreas que realizan trabajos de inteligencia, de investigación podemos ver los resultados en la reducción de los índices delictivos en la ciudad. Ser policía preventivo implica esperar que pase el delito para tratar de detenerlo en flagrancia. Sin embargo, si puedes analizar, investigar y operarlo brinda mejores resultados, lo que no significa que se dejen de lado las tareas de prevención que siguen siendo la base de la policía.

Este modelo podría ser replicado por todas las policías del país, lo que les daría muchas más herramientas para cuidar a la ciudadanía y permitiría tener instituciones fuertes y más profesionales.

Antes había muchos elementos que llegaban a las corporaciones porque era el último trabajo que encontraban. En la actualidad no es así. Ahora la policía puede seleccionar a la gente como lo estamos haciendo en esta Secretaría con convocatorias a nivel profesional. El año pasado tuvimos una convocatoria donde el requisito era que la gente tuviera licenciatura, que fuera más competitiva para realizar sus funciones.

Sabemos que ser policía es una profesión complicada, donde muchas veces se sacrifica el tiempo con la familia; hay que estar todos los días y todas las noches pendientes de lo que pasa, donde en ocasiones se puede poner en riesgo la propia vida para salvar a una persona o a nuestros compañeros, que llegan a ser también como nuestros hermanos. Pero también es una profesión llena de satisfacciones. Yo, si volviera a nacer, volvería a ser policía. Más con lo que vimos en el desfile, me siento muy orgulloso de pertenecer a esta policía.





## HISTORIAS DE ÉXITO LA ACCIÓN OPORTUNA DE LA POLICÍA AUXILIAR



Una atención oportuna y profesional hace la diferencia entre la vida y la muerte, así quedó demostrado el pasado 16 de diciembre del 2021, cuando las policías auxiliares Heras Escaramuza Jaqueline y Romero Herrera Antonia realizaban sus labores de vigilancia y patrullaje, cuando por vía radio de la base plata de la alcaldía Cuajimalpa, fueron informadas de un reporte de apoyo médico.

Inmediatamente las policías se trasladaron al lugar, donde confirmaron que una joven estaba en labor de parto, con fuertes dolores dentro de un taxi. Sin dudar, las oficiales hicieron gala de sus conocimientos adquiridos en la academia de policía e inmediatamente colocaron a la futura madre en el asiento trasero de la unidad para brindarle los primeros auxilios en lo que arribaba la ambulancia que

ya habían solicitado; sin embargo, al ver que el parto era inminente, una mujer policía colocó una cobija debajo del cuerpo de la joven y unos minutos después recibió a una bebé a la que le cortó el cordón umbilical y luego de escuchar su primer llanto, la entregó a su mamá.

Minutos más tarde, al lugar arribaron paramédicos de Protección Civil de la demarcación, quienes se encargaron de estabilizar a la mujer y a su bebé; al comprobar que estaban estables, las trasladaron a un hospital para su atención médica especializada.

Por lo anterior, la Secretaría refrenda su compromiso de profesionalizar a todos sus elementos para que estén preparados para afrontar cualquier emergencia que pueda poner en riesgo la vida de cualquier ciudadano.





## HISTORIAS DE ÉXITO PERSONAL DE PBI Y ERUM SALVARON LA VIDA DE UNA MUJER EN LA ESTACIÓN APATLACO DEL METRO

Día a día, dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro se registran diversas situaciones, tal como fue el caso registrado el pasado 8 de diciembre, donde paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), así como elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y sectorial, además de personal de Seguridad Industrial del Metro, lograron evitar que una mujer, quien al parecer se encontraba en estado vulnerable, atentara contra sí misma.

Dicha situación se presentó cuando personal de la Policía Bancaria e Industrial realizaba su rondín de vigilancia en la estación Apatlaco, misma que está localizada en inmediaciones de la alcaldía Iztacalco. Fue así que a dichos elementos, les reportaron que una mujer se encontraba caminando en la estructura metálica de las escaleras, esto al exterior del lugar. De esta manera, inmediatamente se tomó acción y los uniformados pidieron refuerzos, para así coordinarse con los servicios de emergencia.

De esta manera, al lugar se presentaron policías sectoriales, así como especialistas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes aplicaron técnicas y tácticas de rescate, a fin de lograr asegurar a la mujer que se percibía visiblemente alterada. Asimismo, los elementos del ERUM hicieron uso de la fuerza moderada, para así lograr bajar a la mujer de la estructura metálica sin que ella sufriera daño alguno.

Luego de dicha maniobra, la mujer de entre 25 a 30 años de edad, fue llevada al cubículo del Jefe de Estación, para ser valorada por el personal de Seguridad Industrial del Metro. Además, la ciudadana permaneció unos minutos en dicho lugar y después, llevada ante un Juez Cívico, para que definiera su situación.

Cabe resaltar que, los diversos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana reciben capacitación constante en diversos rubros, entre ellos, primeros auxilios y contención en situación de crisis, escenarios que pueden mantener en riesgo la integridad física de los ciudadanos, principalmente, si se trata de sectores vulnerables de la población.

Es por este motivo que, se invita a la población en general, a solicitar apoyo al policía más cercano en caso de presenciar alguna situación que ponga en riesgo la integridad física propia o de alguien más.



#### HISTORIAS DE ÉXITO BINOMIOS CANINOS

Un binomio canino está compuesto por una persona y un perro-guía. El entrenador tiene una función importe pues también tiene que aprender a interpretar y leer correctamente las indicaciones de su lomito. Este equipo de trabajo se especializa en búsqueda de personas desaparecidas, detección de drogas, explosivos, billetes de curso legal, objetos ilícitos, restos humanos y patrullaje en las calles.

El acondicionamiento de estos lomitos es una tarea ardua, pues deben estar muy bien calificados para ayudar a los cuerpos de seguridad en labores de rescate, detección de estupefacientes, localización de explosivos y otras tareas. A perros con carácter particularmente tranquilo y paciente, se les entrena en detección de narcóticos, armamento y artefactos explosivos.

La preparación comienza desde que llegan cachorros y acorde al carácter que manifiesta se le acciona un entrenamiento, pues un perro que muestra señales de agresividad es ideal para la guardia y protección, mientras otros que se comportan más tranquilos, pueden ser entrenados para rescate: estos perros se encargan de localizar a las personas enterradas en terremotos, derrumbes y/o avalanchas. Su preparación les proporciona la capacidad de buscar personas desaparecidas sin necesitar referencia de su olor; ya que rastrean cualquier señal humana y pue-

den captar un diminuto rastro a cientos de metros de distancia, algún aroma de un ser humano vivo o de personas que no hayan podido sobrevivir, ya que un cuerpo sin vida desprende una esencia diferente.

Estos perros deben ser ágiles, resistentes, adaptarse a climas fríos o calientes, no ser temerosos, tener equilibrio y con patas fuertes para cavar, saltar o trepar y para realizar tales hazañas diariamente se les entrena con ejercicios, caminatas, adiestramiento de olfato, guardia y protección. Además, se les tiene un cuidado especial en su dieta, derivado de la actividad que realizan y el desgaste de su entrenamiento, por lo que su comida consiste en altas dosis de proteína; y para complementar, se les tiene que dar tiempo de relajación y de juego, para que crezcan y se forjen como perros sanos.

Actualmente, los binomios de la Policía Bancaria e Industrial lo conforman Diablo, Kranos, Tango, Bastos, Polvo, Killer, Rino, Héctor, Drocko, Tecla, Target y Molly, especialistas en detectar sustancias prohibidas (enervantes) y explosivos, además ayudan en el rescate de personas. Y a partir de este 15 de noviembre se integraron a las filas de binomios, dos cachorras de raza pastor belga malinois; Uzi y Beretta, de seis y 18 meses que sumaran esfuerzos en los trabajos de guardia y protección durante los recorridos de patrullajes,

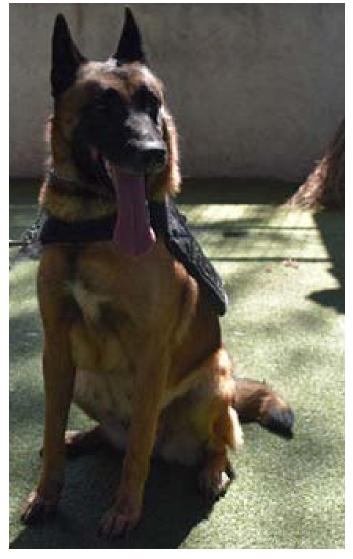
supervisión, apoyo pie tierra, así como en emergencias. Los cuales después de su entrenamiento inicial, y de acuerdo a sus habilidades, serán asignadas a una especialidad.

Por lo regular, un canino se jubila entre los 8 y 9 años pues es cuando comienzan a presentar problemas de salud como displasia de cadera y codo, pérdida del oído, problemas de visión, en las articulaciones, etc.

Los binomios caninos se han vuelto un componente indispensable para identificar y localizar el traslado de drogas y para la conservación de la paz social.

Son los compañeros fieles en la lucha contra la delincuencia.





## 3 OPERACIÓN POLICIAL "POR LA GLORIA DE LOS HOMBRES DE OPERACIONES ESPECIALES"

Los grupos de operaciones especiales, conocidos en diferentes corporaciones de México como GOPES, GERI, UMOE, Fuerzas de Reacción, son equipos especiales que se encargan de realizar operaciones de alto impacto, como puede ser la detención de delincuentes de alta peligrosidad, el combate al crimen organizado o rescate de personas.

Desde su creación, la Policía de la Ciudad de México fue cien por ciento preventiva, y si bien sigue siéndolo, a partir del 23 de diciembre de 2019 que se publicó la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se incorporó la facultad de investigación, lo que permitió a los policías ser más útiles a la ciudadanía y desarrollar tareas de investigación e inteligencia estratégica.

Incorporar la facultad de investigación de delitos en el marco legal de la Policía de la Ciudad de México exigió la reingeniería de la Secretaría, haciéndola más dinámica en las acciones encaminadas a identificar los liderazgos y estructuras de grupos y células delictivas que operan en el territorio de la ciudad y, principalmente, respecto a la colaboración con la autoridad ministerial para la judicialización de casos y la obtención de órdenes de aprehensión y de cateo.

En esta reestructuración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se creó la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales, conocida como UMOE por sus siglas, cuya primera generación egresó en marzo de 2020. "Cuando mi cuerpo y mi corazón fallen mi alma lo suplirá"

El rigor del entrenamiento de este grupo de operaciones especiales tiene la misma exigencia y disciplina de las mejores unidades



policiales de elite a nivel mundial. El Curso de Especialización en Técnicas y Tácticas Policiales consta de 700 horas durante cuatro meses, donde sólo los más aguerridos, valientes y decididos logran concluir. Para llegar a formar parte del curso primero es necesario aprobar evaluaciones médicas, físicas y psicológicas. La convocatoria se abre una vez al año para policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que tengan al menos dos años en la institución. En 2021 acudieron alrededor de 500 elementos, de los cuales sólo el 30 por ciento aprobó los filtros. Actualmente, la UMOE está conformada por



134 elementos, entre ellos siete mujeres, que egresaron de las tres generaciones del curso de especialización.

El Comisario Fernando Penilla Torres, con indicativo Zeus, quien cuenta con más de 10 años de trayectoria dentro de grupos de operaciones especiales de diferentes corporaciones, una condecoración al Mérito Policial Primera Clase y alrededor de 40 insignias por diversas capacitaciones, entrenamientos y especialidades, es quien está al frente de esta Unidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El Comisario Penilla señala que las pruebas de preselección son necesarias, ya que las operaciones que realiza la UMOE son de alto impacto, por lo que se requiere de personas que tengan un buen estado de salud físico y mental para tomar decisiones y responder adecuadamente ante cualquier situación. "Llevar al cursante a los límites es prepararlo para lo peor en la policía. Y no estoy hablando de lo peor en enfrentamientos, sino en la toma de decisiones, en el entrenamiento, el que tenga las herramientas para hacer un buen papel en sus actividades", añade.

También indica que "los errores que en otras áreas pueden corregirse aquí cuestan vidas porque el trabajo es de alto impacto. Entonces aquí se tienen que hacer las cosas, no hay de otra manera más que bien".

Aunque se requiere de un gran esfuerzo físico para aprobar el curso, el titular de UMOE explica que el 70 por ciento es mental, ya que se trabajan diversos retos personales y colectivos, donde deben resolver problemas y buscar soluciones. Deben controlar sus fobias y sus emociones, y entrenar durante largas jornadas. Es por ello que el lema de esta Unidad es "Cuando mi cuerpo y mi corazón



fallen mi alma lo suplirá", porque más allá de la resistencia y capacidad física, el éxito de quienes integran los grupos de operaciones especiales está en romper las barreras, superar los límites, tener fe, valor y determinación para superar cualquier dificultad.

El Curso de Especialización en Técnicas y Tácticas Policiales está estructurado en ocho fases:

Fase 1. Adaptación (se trabajan aspectos psicológicos)

Fase 2. Medicina táctica

Fase 3. Combate cercano (intervenciones)

Fase 4. Armamento y tiro

Fase 5. Media y alta montaña (operaciones rurales)

Fase 6. Manejo

Fase 7. Operaciones aeromóviles

Fase 8. Planeación y liderazgo

Una vez que forman parte de UMOE, los elementos pueden desarrollar todavía más sus habilidades y especializarse en diversas áreas, ya sea medicina táctica, protección a funcionarios, tirador de alta precisión, explosivos, operaciones aeromóviles y rurales, entre otras.

"Cuando sales y formas parte de las células de trabajo, dentro de esas células tiene que haber especialistas, gente que se especializa en tiro, paramédicos, intervencionistas, explosivistas, para que en una operación haya gente que sus funciones sean específicas dependiendo lo que se necesite. Si necesitamos poner un francotirador, un tirador de alta precisión, ya sabemos quién de esa célula de trabajo va. Si necesitamos hacer un rastreo de explosivos ya sabemos quién va", expresa el Comisario Penilla Torres.

Añade que dentro de los grupos de operaciones especiales a nivel internacional hay una gran hermandad, cuyo lema universal es "Por la gloria y honra de los hombres de operaciones especiales". Todos han pasado por procesos específicos de formación, y piensan y viven diferente.

Con el grupo GERI de la Fiscalía ha habido incluso colaboración, no sólo en operativos sino en capacitaciones y muchos de ellos se formaron en GOPES de Policía Federal.

#### Ser policía, una vocación

El Comisario Fernando Penilla Torres creció en una familia de policías, donde veía a su padre llegar a casa en una patrulla y probable-



mente fue lo que lo motivó desde los cinco años a elegir esta profesión de servicio.

"Yo la verdad es que si volviera a nacer volvería a ser policía", dice con convicción. "La vida de un policía es eso, es entregarse a servir, a hacer las cosas por tu país. Es algo que me mueve. Tenemos la bandera, las insignias, es lo que nos representa..."

"Las operaciones especiales no es algo de vanidad, de ego, sino solamente reafirmamos el compromiso con nuestro país. Vamos a ir donde nos envíen, tenemos que ir a combatir y hay alguien que tiene que hacer este trabajo".

"Para mí no es un trabajo, es una forma de vivir. Es un estilo de vida", concluye.

#### **Resultados**

¿Por qué una policía debe contar con un grupo de operaciones especiales? La respuesta la podemos encontrar en sus resultados. Tan sólo en 2021 la UMOE desarticuló grupos delictivos dedicados al secuestro y extorsión, detuvieron a la primera persona derivado de la Ley Olimpia, así como a tres detenidos por el delito de feminicidio. En la colonia Narvarte se realizó un cateo donde se aseguraron 60 kilos de aparente cocaína. En un trabajo conjunto con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Secretaría de la Defensa Nacional se aseguraron 803 kilogramos de cocaína. Asimismo, detuvieron a operadores de diversos grupos criminales y desarticularon a una célula delictiva vinculada en homicidios, sólo por citar algunos casos relevantes.

#### Credo

Gracias Señor por haberme dado la oportunidad

de formar parte de los más duros. Gracias por estar aquí donde me encuentro ahora.

Y aunque aún no sea nada juro que me esforzaré para conocer esos límites que no sabía que existían.

Gracias Señor por mantenerme de pie en la batalla.

Y si un día no puedo juro que me arrepentiré el resto de mi vida.

Porque más allá de la fuerza física y mental existe algo más: Mi espíritu.

Puede ser que me abandone, pero regresará por mí para renacer y ser el más duro combatiente. "Operaciones Especiales"



## 4 ENTREVISTAS LA HERMANDAD DE LOS GRUPOS DE OPERACIONES ESPECIALES

Entrevista a Raptor, integrante de UMOE

Raptor fue un joven que alguna vez soñó con pertenecer a las Fuerzas Armadas. Veía con admiración los uniformes, el equipamiento y el entrenamiento de los elementos de la Secretaría de Marina y se imaginaba a sí mismo formando parte de los equipos mejor capacitados para proteger a la sociedad. Y a pesar de no poder ingresar a esta institución, llevaba en su sangre la misión de servir a los demás, por lo que en cuanto tuvo la edad necesaria llegó su oportunidad de trabajar en la policía de la Ciudad de México, cuando tenía 21 años.

Durante 14 años de trayectoria, Raptor se desempeñó en diversas áreas donde adquirió diferentes habilidades, desde realizar acciones para la prevención del delito en un sector, hasta trabajar con binomios caninos en "Guerreros" y en la Brigada de Vigilancia Animal. Fue cuando laboró en Fuerza de Tarea "Zorros", que se presentó la primera convocatoria para formar parte de la recién creada Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE).

Raptor estuvo en el primer Curso de Especialización en Técnicas y Tácticas Policiales, donde tuvo que superar diversas pruebas y un entrenamiento riguroso que exigía tiempo completo. "Todo el día, toda la noche. Todo el tiempo estás bajo presión, estás pensando, te están haciendo razonar y tomar decisiones".

Añade que "hay momentos de quiebre en los que se te mete en la mente el 'Ya hasta aquí'.



Y es un pequeño abismo que se convierte en un monstruo y te obliga a renunciar a tu sueño. Dices 'cuándo va a terminar'. Pero cuando lo logras sabes que todo valió la pena...

Para mí mi boina y mi chapetón, así como para mis hermanos, tiene un valor especial porque cada quien luchó por ello. Y nadie sabe qué tipo de batallas tuvo que enfrentar una persona en ese momento y tuvo que superar para quedarse aquí."

Raptor reconoce que este entrenamiento requiere de una transformación personal que implica el ser diferente, superar tus miedos y convertirte en tu mejor versión. "Saber que a pesar de las adversidades seguiste adelante, que a pesar de que se puso tan oscuro, tan negro que no alcanzas a ver la luz tengas la esperanza de que en algún momento esas personas que confiaron en ti no las decepcionaste."

Admite que una de las más grandes motivaciones para superar este reto es la familia. "Mis papás estaban orgullosos, vinieron a mi graduación y me tocó hacer la exhibición con aeronaves. Cuando volamos, como a las seis de la mañana no alcancé a ver cuando llegaron. Nos trasladamos y cuando llegamos vi a mi familia. Creo que es una motivación muy grande. Es el mayor pilar."

Durante todo el entrenamiento él pensaba que su familia lo vería y entonces todo lo que habría superado tendría sentido. Ahora dos generaciones después él les transmite esta experiencia y ayuda a motivar a sus compañeros a seguir adelante.

#### La fortaleza de luchar junto a tus hermanos

En UMOE rezan un lema que es casi como un salmo y que les recuerda la hermandad de los grupos de operaciones especiales:

Porque hemos caminado en el valle de sombra de la muerte, donde se respira el miedo y se cree impenetrable. Y hemos vencido porque bajo nuestros techos conviven aquellos que no tienen límites... Por la gloria y honra de los hombres de operaciones especiales.

"Son palabras que muchos no comprenden hasta que lo estás viviendo. El no tener límites no significa que seas valiente, significa conocer y reconocer tus miedos... Enfrentarlos individualmente y con tus hermanos. Y saber que en algún momento si tú te equivocas, si tienes algún tropiezo siempre va a haber alguien atrás para apoyarte... Hoy nosotros convivimos con la idea de que somos parte de una hermandad internacional de operaciones especiales.

Señala que esta colaboración con otros grupos de operaciones especiales les ha permitido capacitarse por otras instituciones, incluso a nivel internacional, donde se han sorprendido de las capacidades del personal de UMOE. "El competir contra otras instituciones nos debilita... Para eso existe la hermandad entre nosotros y nuestra comunidad internacional."

Raptor aprobó el curso como el mejor líder y formó parte de la primera generación de UMOE, donde aprendió que en esta unidad ser un líder es diferente. "Yo veo a mis compañeros, a mis jefes, a mis directores que no son personas comunes porque mi director es el primero que va ahí enfrente y es un líder que te enseña primero lo que tienes que hacer."

Añade que ante un operativo donde sabían que habría algún riesgo, miraba a quien estaba enfrente y quién atrás de él, lo que le permitía ver que era un grupo fuerte y "te da la seguridad de que pase lo que pase nadie te va a abandonar y vamos a cumplir la misión…"

"Es algo muy bueno que tu director esté contigo trabajando, que te ponga el ejemplo de cómo se hace, que él vaya enfrente, que te demuestre que hay coraje, que hay valentía, que hay temple. Y eso mismo te contagia y tú se lo contagias a los demás. Te contagia de esa fuerza física y mental."

#### Una acción que puede cambiar vidas

Actualmente, para Raptor pertenecer a la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales significa cumplir uno de sus sueños.

"Estoy orgulloso de mi unidad porque me ha dado muchas cosas como no lo había visto antes. Realmente aquí en esta unidad se cumple con tantas cosas que significa el ser un policía. Tú quieres hacer realmente la diferencia cuando sales... Realmente comprometerte con la ciudadanía, hacer acciones con un peso importante. En esta Unidad he comprendido que con una acción puedes cambiar completamente la vida de una persona o de una comunidad y hasta de la ciudad entera".

Escanea el siguiente código QR para ver un video del entrenamiento de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales.







### **ENTREVISTAS**LA FORTALEZA DE UNA MUJER POLICÍA

Entrevista a Sniper, integrante de UMOE



Liliana tiene 31 años de edad, nueve de ellos siendo policía de la Ciudad de México. Pero en este lapso nunca había pasado por una prueba tan exigente como fue el Curso de Especialización en Técnicas y Tácticas Policiales que realizó para poder formar parte de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE).

Ella recuerda que como parte de la capacitación, hay una fase donde realizan entrenamiento a las faldas del Iztaccíhuatl. Son varios días en los que se duerme y se come poco, sientes frío, a veces hay nieve, pero tienes que mantenerte alerta, hacer guardias y sobrevivir.

Las otras mujeres aspirantes fueron desistiendo una a una y Liliana se preguntaba si podría continuar aunque el dolor que sentía en todo el cuerpo le decía que ya no podía más, pero el esfuerzo físico, el cansancio, estar lejos de sus hijos, esos momentos incluso de llanto no la hicieron renunciar a su sueño. Porque aunque cada prueba era difícil también traía consigo un aprendizaje y una experiencia extraordinaria.

Una de esas noches en la montaña Liliana observó la infinidad de las estrellas y una luna inmensa que iluminaba el cielo. Y en ese momento se imaginó en el evento de graduación recibiendo su boina acompañada de su familia. "Voy a ser la única mujer que se va a graduar en este curso y mis hijos lo van a ver. Quiero que mis hijos se sientan orgullosos", se repetía a sí misma. "Para mí ellos eran mi motivación siempre, que ellos lleguen y me vean ahí, que vean que yo terminé este curso, que vean mi exhibición, que vean lo helicópteros y lo que aprendimos durante todo el curso. Todo eso me motivaba."

Además recuerda una carta que le escribieron sus hijos: "¡Échale ganas mamá! Te que-

remos. Sabemos que no puedes estar con nosotros porque estás en un curso donde te duele todo, pero queremos que termines". Aunque durante cuatro meses tuvo alejarse de ellos, los pensaba todas las noches y sabía que ellos estarían orgullosos de este logro. Liliana, mejor conocida como Sniper, forma parte del equipo de tiro de la institución y ha ganado cuatro campeonatos de tiro y ha sido finalista en al menos otros 15 torneos.

El entrenamiento de UMOE le permite seguir desarrollando sus habilidades como tiradora de alta precisión, hacer diferentes intervenciones, infiltraciones, adquirir técnicas de combate y medicina táctica, pero lo más importante es que ha aprendido a vencer sus miedos.



"UMOE me ofrece que pueda demostrarle a mis hijos y a todos que puedes lograr cualquier cosa si luchas por ello"

Por ello una de las pruebas de valor consiste en lanzarse de la plataforma de diez metros de la alberca. "En ese momento yo estaba parada y mi corazón latía al 100, con miedo, las manos me sudaban y pensaba en lo alto de la plataforma, en que si caía mal, pero de pronto el instructor te grita: "ahora, salta". Y lo tenía que hacer... Los instructores me ayudaron a superar ese miedo. Tenía que lanzarme una y otra vez de la plataforma, si caía mal me dolía el cuerpo y lo tenía que repetir, hasta que lo haces con seguridad porque así te enseñaron."

"Entonces, el que me exigieran estarlo haciendo una y otra vez, hicieron que afrontara ese miedo a poder saltar de una plataforma de 10 metros, poder subirme a un helicóptero, sobrevolar en la ciudad anclada solamente al patín, al helicóptero con una eslinga. Esa adrenalina también que se siente, ese miedo que se siente el estar ahí, pero lo haces con seguridad porque los instructores te enseñan cómo hacerlo, te enseñan a anclarte bien, te enseñan a realizarlo bien, a descender de él cuándo vas de forma de rapel".

Sniper señala que la Secretaría de Seguridad Ciudadana le ha brindado muchas oportunidades de desarrollo como mujer. Primero, el poder contar con un CENDI para el cuidado de sus hijos mientras ella trabajaba, también le permitió continuar sus estudios y ahora tiene una licenciatura en Administración Policial que estudió en la Universidad de la Policía. Además de superar sus límites y ser ejemplo, no sólo para sus hijos sino también para otras mujeres.

#### La culminación de un esfuerzo

El 17 de diciembre de 2021 llegó el día que Sniper soñó muchas veces bajo las estrellas. En la Universidad de la Policía se reunieron los 32 egresados del Tercer Escalón del Curso de Especialización en Técnicas y Tácticas Policiales. Y ella fue seleccionada para hablar frente a las familias, las autoridades y sus compañeros de UMOE.

Tras realizar una demostración de las habilidades que adquirieron, Sniper recibió su boina y pudo ver el orgullo en los ojos de sus hijos y su madre.

Muchos se cuestionan cómo ser diferente en la vida, en el trabajo, con la familia. Podemos ir de lo particular a lo general, pero el día de hoy les contaré una historia, una historia que involucra la voluntad de un grupo de hombres y mujeres, que trascenderá por aquellos que lograron marcar un antes y un después en la policía de esta ciudad.

Recordamos todos con nostalgia el primer día que cruzamos la puerta de ese centro educativo, para el comienzo de un nuevo reto, cada uno de nosotros con sueños y metas; pero un objetivo en común ser mejor en nuestra carrera policial y poder brindar a esta ciudadanía mejor confianza, seguridad y una policía mejor capacitada.

Al principio los días parecían eternos, la sed era insaciable, el cansancio y las ganas de abandonar este curso eran constantes.

Tuvimos que cumplir con parámetros y pruebas rigurosas, donde sólo las y los mejores iban quedándose. La recompensa, recibir los conocimientos de nuestros instructores. Eso nos motivó a seguir adelante, y a ver que todo ese esfuerzo iba encaminado a pertenecer a uno de los mejores grupos de esta Secretaría.

Eso creó en nosotros una llama que nos impulsó a hacer frente a las adversidades y exigencias de este curso para poder llegar a ser un comando especializado en técnicas y tácticas de operaciones especiales.

Este curso no es para todos, pero lo que distingue al personal que el día de hoy nos graduamos, es la fortaleza que radica en nuestra mente, la humildad de su espíritu y la voluntad de salir adelante, así como la hermandad, compañerismo y lealtad.

Siendo estos partes de los principios fundamentales por los que se rige la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales. Citando a Gandhi: "Sé el cambio que quieres ver en el mundo", bueno nosotros estamos comenzando por esta gran ciudad y esperamos ser esa gran parte de cambio en el mundo".

(Fragmento del mensaje de Sniper durante su graduación)





Escanea el siguiente código QR para ver el video de la clausura de la tercera generación del Curso de Especialización en Técnicas y Tácticas Policiales:



## DÍA DEL POLICÍA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CELEBRA POR PRIMERA VEZ EL DESFILE POR EL DÍA DEL POLICÍA



El pasado domingo 19 de diciembre, más de 15 mil entusiastas personas de todas las edades y extractos sociales se dieron cita en calles de la alcaldía Cuauhtémoc para, más que presenciar el desfile conmemorativo del "Día del Policía", agradecer y reconocer la noble labor de todos los uniformados que integran las filas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia y del Heroico Cuerpo de Bomberos, todos de la Ciudad de

México, así como para honrar la memoria de aquellos valientes que ofrecieron su vida en cumplimiento del deber para lograr resguardar la integridad y bienestar de alguien más. Desde muy temprano, incluso antes de que los primeros rayos de sol vislumbraran el horizonte, los participantes de las tres corporaciones ya se encontraban en las inmediaciones del imponente Monumento a la Revolución, afinando los últimos detalles para que todo saliera perfecto.

El frío amanecer de vísperas de invierno no representó ningún obstáculo en los preparativos, mucho menos se dejó sentir en el ánimo de los compañeros, quienes cobijados por la calidez que brinda la hermandad forjada entre los uniformados, aguantaron estoicos mientras les llegaba la hora de comenzar con su participación.

Pasadas las 10 horas sonó el Toque de Atención, Firmes y Saludar para dar inicio con la ceremonia protocolaria, misma que estuvo encabezada por la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum, y el Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, quienes durante sus respectivos discursos, agradecieron y reconocieron el compromiso y valentía de cada uno de los integrantes de dichas corporaciones para mantener la seguridad de los ciudadanos. Asimismo, honraron a los pares que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber.



Además, se hizo entrega de diferentes reconocimientos:

 Las Policías Primeras Esther Plascencia y Areli Jiménez, así como el Policía Primero Roberto Balderas, recibieron la condecora-

- ción a la Perseverancia por más de 30 años de servicio continuos e ininterrumpidos;
- Las agentes Arisbete Fabián, Gabriela Sánchez y July Salgado, fueron reconocidas por su arduo trabajo y profesionalismo dentro de la Policía de Investigación;
- La oficial Bugambilia Duran, con 48 años de servicio, la Subinspectora Ariopaja Daza y el Policía Segundo, ambos con 38 años en la institución, recibieron el reconocimiento por concluir su servicio profesional de carrera policial, y
- El Policía Primero, Eber Usiel Cadena Hernández, fue reconocido Policía Distinguido de la Policía de Proximidad de la Ciudad de México 2021 por su destacada vocación y espíritu de servicio, así como por las acciones realizadas en el salvamento y protección de personas, arriesgando su propia vida e integridad, para convertirse en un ejemplo de compromiso y lealtad, con lo cual se hizo acreedor a una medalla y un estímulo económico.

Hombres y mujeres con moral de vencedor



Antes de concluir con la ceremonia, el valor la determinación y el espíritu del cuerpo que forman parte de esta institución se hicieron presentes a través de las notas del glorioso himno de la Policía de Proximidad de la Ciudad de México, interpretado con fervor por la Banda Sinfónica de la SSC.

El éxtasis llegó cuando, a una sólo voz, los uniformados respondieron a los exhortos "Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México: ¡Responsabilidad, honestidad y lealtad institucional!"; "Hombres y mujeres con moral de vencedor: ¡Aaaadelante! Hombres y mujeres con moral de vencedor".

La ceremonia concluyó con los honores a la bandera correspondientes, que estuvieron a cargo de la Banda de Guerra de la Policía auxiliar. Tras lo cual, el Policía Primero Fernando Franco Manzano realizó la solicitud de permiso para dar inicio al desfile.

Con la venia de la Jefa de Gobierno y envueltos por la emoción que se respiraba en el ambiente, los mil 600 policías de la SSC, junto con 174 elementos, jefes de estación y subdirectores del Heroico Cuerpo de Bomberos y 70 efectivos del Grupo Especial de Reacción e Intervención "GERI", de la Policía de Investigación entonaban con enorme júbilo la arenga "Gloria, gloria a los comandos".

Minutos antes de las 11 horas, los contingentes representantes de las diferentes áreas operativas de la SSC comenzaron a desfilar al ritmo que les marcaron las Bandas de Guerra de la Policía Auxiliar, de la Subsecretaria de Control de Tránsito, de la Policía Bancaria e Industrial, del Heroico Cuerpo de Bomberos, de la Unidad de Policía Metropolitana Oriente "Guerrero" y de la Unidad de Policía Metropolitana Montada "Centauro"

El desfile estuvo conformado por cinco bloques, 21 gallardetes, 20 guiones, un comisario, 20 jefes, 60 oficiales, mil 600 elementos de tropa, 48 caballos, cuatro binomios caninos, 10 vehículos, nueve helicópteros del agrupamiento "Cóndores" y 13 motopatrullas que partieron del Monumento a la Revolución en dirección al Hemiciclo a Juárez.

A lo largo del recorrido, más de 15 mil personas disfrutaron del paso de cada contingente, y lo celebraban con vítores, aplausos y muestras de simpatía. La emoción del momento se reflejaba en los espectadores, principalmente en las miradas de niñas y niños, quienes soltaron globos con los colores de las diferentes áreas de la dependencia.

Tras el pase de novedades, se dieron por finalizadas las actividades, que dejaron de manifiesto la firmeza, garra y entrega con las que las y los policías de la Ciudad de México realizan cada una de sus actividades. Siempre orgullosos de portar el uniforme.



Escanea el siguiente código QR para ver el video del primer desfile del Día del Policía.















## **EVENTOS**POLICÍA DE TRÁNSITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRA 100 AÑOS DE HISTORIA

El pasado 15 y 16 de diciembre, la Monumental Plaza de Toros de la Ciudad de México se vistió de gala para conmemorar los 100 años de la Policía de Tránsito capitalina, con un emotivo y enérgico espectáculo del Equipo Internacional de Acrobacia de Tránsito, que hizo que las gradas del inmueble de la colonia Noche Buena se llenaran de nostalgia, alegría y emoción.

En punto de las 18:00 horas, inició la fiesta a la que fue invitado el público en general; sin embargo, la presencia de familiares y amigos de los diversos integrantes de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fue notoria.

Previo a la apertura del evento, la Monumental Plaza de Toros fue amenizada con música de mariachi, quienes interpretaron canciones como 'El son de la negra'. La celebración continuó, con bailes folklóricos y regionales en los que, incluso, participaron algunos niños. Así fue que se dejaron escuchar huapangos como 'Colás y Nicolás' y 'Yo soy un gavilancillo'.

La Banda de Guerra de la Policía Bancaria e Industrial fue presentada para dar paso a la entonación del Himno Nacional Mexicano. Acto seguido, integrantes de las diferentes zonas viales de la Ciudad de México, así como los agrupamientos pertenecientes a la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana desfilaron por el ruedo de la Plaza, incluso, participó 'Totli', la mascota de dicha Subsecretaría.

Cabe resaltar que, desfilaron siete elementos jubilados de la Policía de Control de Tránsito, quienes portaron algunos de los emblemáticos uniformes que el agrupamiento ha vestido durante los 100 años de su creación; para dar paso a la entonación del Himno de la Policía de Tránsito.

La celebración continuó con la develación de una placa conmemorativa por los 100 años de la Policía de Tránsito.

En un primer acto, mientras la noche acaecía y el ruedo de la Plaza de Toros era iluminado con luces y algunos fuegos artificiales, se presentó todo el Equipo Internacional de Acrobacia de Tránsito, actualmente conformado por 33 integrantes: seis mujeres y 27 hombres; quienes realizaron una formación en 'V' de manera estaturada.

El Comandante Roberto Tirado Olvera, quien está al frente de este agrupamiento, realizó una indicación preventiva de descanso sobre las máquinas, para que después los acróbatas empuñaran el flander de la motocicleta en firme y así, esperar el silbatazo prolongado para encender los mil 700 centímetros cúbicos de poder de las motocicletas y dar inicio con las acrobacias.

De esta manera, la presentación acrobática inició con compás al centro del ruedo, actuación que estuvo a cargo de los acróbatas David Torquemada y Arturo Quintanar.







Los acróbatas ejecutaron diversas suertes, entre las que destacaron la 'Canasta', donde cuatro elementos rodean al conductor tomándose de las manos y un oficial más en sus hombros. Todas las participantes en este acto, son mujeres. Cabe señalar que, la 'Canasta' y las 'Escaleras', son números que tienen una historia local e internacional fílmica, ya que la idea fue tomada de las películas '¿Qué te ha dado esa mujer?" y '¡A toda máquinal', dirigidas por Ismael Rodríguez.

Otro de los números presentados fue 'Apolo 11', cuya estructura es similar al del cohete espacial lanzado el 20 de julio de 1969: un conductor, dos cargadores, dos hombres, un elemento en alturas y un oficial más que se engancha en la parte posterior de la máquina, para así simular una catapulta de lanzamiento.

El número denominado 'La Bandera' se caracteriza por tener un solo conductor y una sola motocicleta. Es tomada del lado del flander, control de mando del lado izquierdo, de la motocicleta, donde el conductor sostiene fuertemente con la mano derecha la parte iz-

quierda. Coloca el pie derecho en la tableta o pisa pie de la motocicleta, del lado lateral izquierdo y suelta por completo la dirección, con una inclinación a la derecha y hace círculos constantes de 360° con la motocicleta. La mano y pie izquierdo lo estira completamente, simulando una bandera. Con este acto, "nosotros le hacemos un pequeño homenaje al lábaro patrio, lo hacemos con mucho cariño; obviamente, con mucho respeto debido a la formación castrense que tenemos", comentó el Maestro de ceremonias del Equipo Internacional de Acrobacia de la SSC, Jesús Antonio López Hernández.

Nuevamente, con una formación en 'V', el equipo de acrobacia dio por terminado su primer acto, para dar paso a la presentación de un grupo de mujeres de la sociedad civil, quienes han mostrado su pasión por el motociclismo. Después, se presentaron un grupo de cuatro jóvenes stunt driver, quienes realizan diversas acrobacias arriba de la motocicleta.

Hacia la segunda parte del evento, los acróbatas de la Subsecretaría de Control de Tránsito recrearon una emblemática escena de la película '¡A toda máquina!', llamado 'casa en llamas', donde una estructura cuadrada de madera fue rociada con al menos 80 litros de gasolina, para luego encenderla, mientras dos motociclistas la atravesaron a toda velocidad.

Finalmente, el evento fue amenizado por música de la Banda Sinaloense de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como por el Grupo Pezzadozz y Grupo Ensamble, quienes pusieron a bailar a todos los asistentes.



## **EVENTOS**CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO Y SEPROBAN



La Secretaría de Seguridad Ciudadana fortaleció el compromiso de servir con determinación, firmeza y forjar siempre el excelente esfuerzo en favor de las y los habitantes y visitantes de la Ciudad de México; ello de manera cercana con la Asociación de Bancos de México (ABM) y Seguridad y Protección Bancaria (SEPROBAN), quienes indudablemente con su activa participación, abonan al cumplimiento de los fines y objetivos en materia de seguridad.

Con el objetivo de realizar un programa de coordinación para la prevención de delitos

que afectan a los usuarios de los servicios financieros, así como a las instituciones bancarias. La SSC de la Ciudad de México suscribió un convenio de colaboración. Durante la firma de este acuerdo, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Lic. Omar García Harfuch, mostró su disposición para trabajar en conjunto en el diseño de estrategias tácticas que permitan prevenir el delito de robo en sucursales bancarias.

Asimismo, se tiene como propósito consolidar alertas preventivas sobre las formas de operar de los delincuentes que afectan a los clientes de la banca; así como apoyar la generación de un sistema de indicadores para conocer y minimizar la incidencia de este tipo de delitos.

Además se desarrollarán mecanismos de intercambio de información, que permitan la generación de productos de inteligencia para la detección, seguimiento y posible detención de sujetos dedicados al robo, fraude y usurpación de identidad, con la finalidad de proteger el patrimonio y la integridad física de los usuarios de servicios bancarios.

La SSC reitera su compromiso con esta nueva perspectiva de actuación policial, que permitirá combatir a los grupos delictivos que tanto daño hacen a la sociedad de la Ciudad de México.



# 7

# VALOR POLICIAL CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El pasado 6 de diciembre, las instalaciones del Museo de la Ciudad de México atestiguaron la entrega de 21 condecoraciones y un reconocimiento especial a igual número de compañeros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Policía de Investigación (PDI) de la Ciudad de México, por el destacado desempeño de su labor policial.

La ceremonia estuvo encabezada por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y el Secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Omar García Harfuch. Durante su participación, la Jefa de Gobierno agradeció a las autoridades y personajes presentes, principalmente a los compañeros y compañeras policías por la labor que desempeñan todos los días.

Después de dar a conocer algunas estadísticas de índices delincuenciales en la capital, dijo sentirse muy orgullosa por los buenos resultados, sin dejar de admitir que aún hay "que apretar más, que echarle ganas en todos sentidos", para continuar con la baja en la tendencia delictiva. Y añadió: "estoy convencida que lo vamos a lograr".



En su oportunidad, el Secretario Omar García Harfuch destacó que para lograr el fortalecimiento de nuestros policías se impulsa un Modelo de Desarrollo Policial con el objetivo de mejorar las condiciones, la formación y las herramientas del personal, y agradeció a la doctora Claudia Sheinbaum que, mes con mes, haga un reconocimiento a las compañeras y a los compañeros de la Policía de Investigación y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Agradeció a las y los compañeros galardonados diferenciarse de sus pares, "gracias, porque ustedes quieren hacer más que la gran mayoría de sus compañeras y sus compañeros. Una de sus principales obligaciones es poder contagiarles ese ánimo y ese entusiasmo de servir, con esa convicción con la que ustedes lo han hecho", apuntó.

Por último, aseveró que "tenemos a la mejor policía del país y vamos a continuar fortaleciendo esta Secretaría de Seguridad Ciudadana, para que la sociedad tenga más confianza en nosotros".





#### **VALOR POLICIAL**

# LA INDUSTRIA RESTAURANTERA SE SUMA AL PROGRAMA MENSUAL DE RECONOCIMIENTO A LA POLICÍA DE LA CDMX



El Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch, junto con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), la Asociación Mexicana de Restaurantes (AMR) y la asociación de Directores de Cadenas de Restaurantes (DICARES), anunciaron que el sector restaurantero se suma al programa mensual de reconocimiento a la Policía capitalina que encabeza el Gobierno de la Ciudad de México.

La campaña llamada "Servimos a quienes nos cuidan" consiste en brindar una comida sin costo a la o el policía que haya sido reconocido por parte del gobierno capitalino y para su familia cercana. Los acreedores a este reconocimiento podrán ser policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Policía de Investigación, y de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

El secretario Omar García Harfuch agradeció a la CANIRAC y a las asociaciones de restaurantes que se sumaron a este proyecto que busca reconocer el trabajo y esfuerzo que realizan las y los policías de la Ciudad de México.

También señaló que el hecho de que la sociedad y los empresarios restauranteros participen en los incentivos y reconocimientos que



se hacen a las y los policías "tiene un gran significado para la Secretaría, porque estamos trabajando juntos, por instrucciones de la Jefa de Gobierno, en una ciudad que tenga una reactivación económica real".

Por su parte, Germán González, Presidente Nacional de la CANIRAC, afirmó que esta industria tiene "el compromiso de reconocer el trabajo, esfuerzo y dedicación de hombres y mujeres policías que todos los días arriesgan su vida por los demás, y que, a pesar del entorno y condiciones tan complicadas con las que se enfrentan, tienen un comportamiento ejemplar que debe ser recompensado".

A la fecha se han registrado más de 60 marcas y cerca de 700 establecimientos participantes. El listado total de los restaurantes y marcas se pondrá a disposición de las y los policías galardonados, para que elijan el lugar en el que prefieran celebrar.

La industria reiteró su disposición para mantener el trabajo conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el gobierno de la capital, con el objetivo de consolidar una ciudad segura, generadora de empleos y bienestar.

# NIDO DE ÁGUILAS AZULES TRAS APROBAR SU CURSO DE FORMACIÓN, 278 NUEVOS POLICÍAS SE INTEGRAN A LAS FILAS DE LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

Más y mejor policía, honesta y comprometida, es uno de los principales ejes integrales en el combate a la delincuencia, dignificar la carrera policial promoviendo un sentido de pertenencia y compromiso, que se traduce en un mejor desempeño policial, con una avanzada profesionalización, actualización y especialización de las y los integrantes de esta fortalecida dependencia.

Es por ello que el pasado 04 de diciembre del 2021 se graduaron 278 cadetes; 204 hombres y 74 mujeres de las seis generaciones, quienes concluyeron satisfactoriamente el curso de formación de las instalaciones del Centro de Formación y Desarrollo Policial de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, donde se llevó a cabo la ceremonia de las generaciones 175, 176, 177, 178, 179 y 180.

Dignificar la función policial con mejoras en las condiciones laborales que contempla incrementos salariales e incentivos para elevar la productividad y la calidad de vida del personal, además de establecer los más altos estándares de calidad en el ejercicio de la función de seguridad ciudadana, todo esto para tener a la mejor policía.

El evento fue presidido por el Director General de la PBI, Comisario Jefe licenciado Elpidio de la Cruz Contreras, quien les dio la bienvenida a la institución y mencionó "que recién se cumplieron 80 años de brindar servicios de seguridad a empresas privadas y a dependencias de gobierno."



Estas nuevas generaciones están forjadas con otra visión, más respetuosa, con mayor compromiso, aspirando a tener más cercanía con la ciudadanía; tienen los conocimientos para ejercer sus funciones dentro del marco de la ley, con perspectiva de género, respetando los derechos humanos y con capacidad para detectar a toda persona que sea vulnerable.

El Comisario Jefe licenciado Elpidio de la Cruz Contreras les recordó que: "existe una gran confianza en los servicios de seguridad que prestamos, porque estamos comprometidos con la preservación y el cuidado del patrimonio y la integridad de la personas y empresas que nos contratan."

Como símbolo de identidad y pertenencia, los 278 nuevos policías entonaron la marcha de la Policía Bancaria e Industrial, y realizaron la ceremonia de honores a nuestro lábaro patrio, así como el Himno de la Policía de la Ciudad de México, que fue entonado por la Orquesta Sinfónica de la SSC.



La Secretaría de Seguridad Ciudadana por medio de la Policía Bancaria e Industrial refrenda su compromiso con la población y usuarios del servicio de seguridad y protección que brinda la Corporación en la Ciudad de México y área conurbada.



# 9 NOTAS DE INTERÉS GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO INSTALA GABINETE DE SEGURIDAD Y MESAS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LAS 16 ALCALDÍAS



Durante los meses de noviembre y diciembre de 2021, el Gobierno de México, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, así como la Guardia Nacional y en algunos casos, la Secretaría de la Defensa Nacional, iniciaron la instalación de Gabinetes de Seguridad y Mesas de Construcción de Paz en las 16 alcaldías que conforma la Ciudad de México, con el fin de fortalecer la seguridad y bajar los índices de delictivos en beneficio de la población.

Cabe resaltar que, a fin de resolver los problemas propios de cada demarcación, se realizaron estrategias conjuntas entre las diversas instituciones que participan en el Gabinete de Seguridad y Mesas de Construcción de Paz.

En este contexto, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, participó en cada uno de estos eventos. Además de ella, también se contó con la presencia de Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México; diversos mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; así como los alcaldes de cada una de las demarcaciones donde se instauró dicho gabinete.

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, expuso que en todas las alcaldías hacen un análisis diario de los delitos que están al alza y sobre todo, de incidencia delictiva. "Lo que estamos haciendo es trabajar junto con la Fiscalía General de Justicia, como en todos los casos, revisar las carpetas de investigación ya existentes para poder detener a las personas que se dedican a los delitos... Principalmente, tenemos robo a bordo de taxi como una de las prioridades, robo a transeúnte, robo a conductor y pasajero y, estamos seguros que en el próximo mes tendremos un resultado muy distinto para bien", puntualizó el secretario, esto durante la instalación del gabinete en la alcaldía Azcapotzalco.

Para la décima sesión del Gabinete de Seguridad y Mesas de Construcción de Paz, realizada el 15 de diciembre en la demarcación de Benito Juárez, la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, destacó el acuerdo al que se llegó, de regresar a las reuniones presenciales; también refirió que el mejor blindaje para las alcaldías es la coordinación: con el Gobierno de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia y la ciudadanía.

Finalmente, la mandataria de la Ciudad de México indicó que serán instalados varios cuarteles de la Guardia Nacional en las alcaldías, donde se mantendrá el trabajo coordinado entre autoridades locales y federales. Asimismo, durante la primera semana de enero se concluirá con la instalación de los gabinetes, en la alcaldía Milpa Alta.





# NOTAS DE INTERÉS RESULTADOS DE LA BRIGADA DE VIGILANCIA ANIMAL

La Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México es la responsable de salvaguardar la integridad física de los animales que habitan la capital del país. De esta manera, a lo largo del 2021, actuaron en más de 78 ocasiones, con lo que más de 350 animalitos han tenido acceso a una vida digna.

Cabe resaltar que, como parte de las acciones del personal de la BVA, sustentadas en la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México y publicada en la Gaceta Oficial en febrero del año 2002, se encuentran: rescatar, salvaguardar a las especies en peligro y darle voz a quienes no la tienen. Fue así que, durante el año en curso, se atendieron más de 300 reportes de animales que se encontraban en algún peligro; además, fueron rescatadas más de 350 especies.

Entre los animales rescatados durante el 2021, destaca un cocodrilo moreletii, que deambulaba en calles de la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza. El animal fue trasladado a las instalaciones de la BVA para ser revisado por personal capacitado como médicos veterinarios zootecnistas, para después ser entregado a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), institución que le dio seguimiento al caso y así, determinar su liberación en un hábitat adecuado para el réptil.

En febrero de 2021, la BVA en coordinación con personal de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT), atendieron el reporte de 18 perros que, al parecer, sufrían maltrato animal en la alcaldía Iztacalco; además en Xochimilco rescataron siete perros que supuestamente vivían en malas condiciones; esto como parte de las acciones que realiza la brigada al atender denuncias ciudadanas de maltrato animal.

Hacia mediados de año, en la colonia Cerro de La Estrella, perteneciente a la alcaldía Iztapalapa, fue rescatada una cría de mono aullador, el cual tenía una condición de alopecia generalizada con dermatitis y prurito intenso en la mayor parte de su cuerpo, por lo que de inmediato se inició el tratamiento médico tópico. Luego de estar en observación y dar continuidad a su diagnóstico, fue entregado a la PROFEPA, quienes lo resguardaron, debido a que la especie está clasificada en peligro de extinción.



### Acciones Brigada de Vigilancia Animal 2021













#### NOTAS DE INTERÉS RECOMENDACIONES DE LA POLICÍA CIBERNÉTICA DURANTE 2021

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, por medio de la Unidad de Policía Cibernética, realiza el monitoreo constante y patrullajes permanentes en el ciberespacio, con el propósito de inhibir la comisión de delitos y detectar actividades que podrían mantener en riesgo a los usuarios de la red pública de Internet, tanto en su integridad física como patrimonial.

De esta manera, durante 2021 la Unidad de Policía Cibernética de la SSC emitió 26 recomendaciones y alertas cibernéticas, a fin de que la ciudadanía no sea víctima de delincuentes que pretendan hacer mal uso de datos personales. Asimismo, las denuncias ciudadanas fueron atendidas mediante los medios de contacto de la SSC, es decir, correo electrónico, teléfono de atención ciudadana y redes sociales.

Cabe indicar que, ante la necesidad y búsqueda de adquirir tanques de oxígeno, debido a la emergencia sanitaria derivada por el Sars-Cov-2; se detectó que por medio de páginas apócrifas, sitios de mercado y grupos de venta en redes sociales, se efectuaron ofertas de equipos de oxígeno a bajo costo. Sin embargo, luego del depósito, el vendedor ya no contactaba al posible comprador, motivo por el que se realizó una alerta con recomendaciones, a fin de evitar más víctimas por este tipo de fraude.

En este mismo contexto, la Policía Cibernética, generó una alerta sobre páginas web que suplantan la identidad de laboratorios médicos de alta cobertura nacional, mismos que difundía la venta de vacunas contra el virus del Sars-Cov-2, donde se ofrecía el supuesto inmunógeno por alrededor de 3 mil pesos y, para realizar la compra, los cibercriminales solicitaban llenar una ficha con

datos personales (nombre completo, dirección, teléfono y correo electrónico).

Durante el evento denominado "Hot Sale", se dieron a conocer varias recomendaciones para evitar ser víctima de fraudes por compras en línea: verificar las características del diseño de la página, fotografías de calidad, textos sin faltas de ortografía, entre otros puntos clave para determinar a simple vista, si se trata de un sitio seguro o no.

Con el objetivo de promover el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), a través de la Unidad de Policía Cibernética, se realizó la Séptima Semana Nacional de Ciberseguridad, que se desarrolló del 4 al 8 de octubre de 2021 y, se contó con especialistas en ciberseguridad, investigación e inteligencia cibernética y prevención de fraudes.

Respecto al "Buen Fin 2021", se dieron varias sugerencias para prevenir ser víctima de los delitos de mayor incidencia durante las compras en línea y así, evitar que los ciberdelincuentes se aprovechen de las compras que los cibernautas realizan.

Asimismo, la Unidad de Policía Cibernética de la SSC y la empresa Meta, emitieron recomendaciones para evitar el robo de cuentas de WhatsApp; ya que el objetivo que tenían los ciberdelincuentes era obtener una cuenta real de dicha plataforma y así, suplantar la identidad de la víctima para obtener beneficios económicos por medio de depósitos a través de transferencias bancarias. Cabe señalar que, durante este año 2021, la Policía Cibernética recibió 140 reportes relacionados con el robo de cuentas de este sistema de mensajería, mismos a los que proporcionó puntual seguimiento y orientación.

### POLICÍA CIBERNÉTICA 2021





Durante el 2021, se emitieron 26 recomendaciones y alertas cibernéticas para que las y los ciudadanos no fueran víctimas de ciberdelitos.





### NOTAS DE INTERÉS TORNEO DE BOX FEMENIL PUÑOS ROSAS



El pasado 19 de diciembre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en coordinación con la organización Puños Rosas A.C., realizó la final del Torneo de Boxeo Femenil Amateur 2021, en la sede del Gimnasio de la Unidad de la Policía de Proximidad Aragón en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Fue así que, desde primera hora, las participantes de este torneo acudieron a la sede para realizar la ceremonia de pesaje, misma que estuvo encabezada por personal técnico del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), así

como su respectiva revisión médica, con la que 45 atletas fueron declaradas aptas para concursar en las diferentes categorías.

De esta manera y como resultado de la competencia deportiva, 24 finalistas recibieron el cinturón de campeón, entre las que destacaron las campeonas de la categoría infantil menor novatas, de 46 y 50 kilogramos, Alison Ávalos y Athziry Morales, respectivamente; le siguieron las jóvenes Alison Amaro, Devany Ramírez y Rubí de la Luz, en las categorías de 48, 52 y 54 kilogramos.

Cabe resaltar que, en la categoría Infantil Mayor Novatas, las boxeadoras Karime Santiago, Hanna Arreola y Annette Santiago, con 48, 54 y 60 kilogramos, respectivamente, resultaron ganadoras, así como las clasificadas Hilda Caballero y Fabiola Guerrero, de 46 y 48 kilogramos.

Asimismo, en la categoría Juvenil Menor Novatas, fueron premiadas las competidoras Alison Aguilar, Yara Gómez y Yoselín García; además de las clasificadas Michel Robles, Wendy Juanico y Ana Álvarez, con 54, 57 y 60 kilogramos, respectivamente.

Mientras que, las campeonas de la categoría Elite Novatas de 48, 51, 54 y 60 kilogramos, fueron las boxeadoras Jeniffer Ruiz, Isis Silva, María García y Karime Palma; mientras que en clasificadas resultaron ganadoras Joseline Neria, Karla Cerda, Lesly Cruz y Nataly Reyes, en las categorías de 46, 51 y 64 kilogramos. A las atletas que resultaron ganadoras también se les otorgó una medalla, así como a las

AAAAAAA

subcampeonas del torneo Puños Rosas, entre quienes destacó la boxeadora Ana Karen, perteneciente a la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Al finalizar la justa deportiva, el licenciado Ezequiel Vilchis, asesor de Puños Rosas, agradeció el desempeño de cada una de las deportistas, así como el apoyo de los jefes de los distintos sectores de la SSC que hicieron



posible la realización del torneo, el cual busca fomentar la sana competencia, así como la actividad física de las jóvenes.

Los directivos de la SSC, en representación del titular de la policía de la Ciudad de México, licenciado Omar García Harfuch, felicitaron a todas las campeonas y subcampeonas, las invitaron a formar parte de los próximos torneos, a fin de continuar creando un vínculo entre la ciudadanía y la SSC.

Durante su intervención, el presidente de Puños Rosas A. C., Aldo Javier García García, felicitó a todas las ganadoras y destacó el esfuerzo que realizaron para estar en la final: "Llegar aquí no es fácil, el llegar en el peso durante toda la competencia, cumplir todos los requisitos para poder competir, ustedes lo han hecho, y sobre todo, ya son campeonas", añadió.

Del mismo modo, se contó con la presencia de los boxeadores profesionales de la SSC, Isaac Azteca Rivas y Lupita Brito; además de David Picasso, Verónica Jiménez, el Campeón Latino del CMB, Alberto Ruiz Ibarra, "El Alacrán; Dante "Crazy" Jardón, entre otros. Finalmente, con estas acciones la SSC busca incentivar e invita a las mujeres y niñas a practicar este deporte y participar en los próximos torneos, a través de los cuales se busca fomentar la convivencia con las y los policías, para demostrar la fuerza y preparación que tienen para servir con profesionalismo a la ciudadanía.



#### **NOTAS DE INTERÉS**

CON 178 MEDALLAS, LA SSC SE CORONA COMO LA INSTITUCIÓN MÁS GALARDONADA EN LOS VII JUEGOS LATINOAMERICANOS DE POLICÍAS Y BOMBEROS



Del 5 al 11 de diciembre de 2021, 150 atletas pertenecientes a todas las áreas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, incluyendo la Policía Auxiliar (PA), así como la Policía Bancaria e Industrial (PBI), compitieron junto a más de mil atletas de diversos cuerpos de policía pertenecientes a 14 países, así como 11 municipios de la localidad; esto como parte de las acciones para incentivar la práctica del deporte y la sana competencia.

El 5 de diciembre se realizó la inauguración de los VII Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos, evento que tuvo lugar en la Plaza de Armas del estado de San Luis Potosí, estado que fungió como sede para este magno evento.

En este marco, los elementos de la SSC se dieron cita para participar en las 18 diferentes disciplinas que incluyeron categorías como ajedrez, atletismo, judo, natación, tiro, frontón, tenis de mesa, jiu-jitsu, ciclismo, voleibol, frontenis, powerlifting, básquetbol, box, pulsos, lucha grecorromana, taekwon-



do y lucha libre, actividades realizadas en distintas sedes de la capital potosina como el Palacio Municipal, la Plaza de Armas, la Academia Estatal de Seguridad Pública, el Centro Deportivo La Garita, el Club Libanés, entre otras.

Los atletas pertenecientes a la SSC fueron abanderados un día previo a la inauguración; este acto contó con la presencia del Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Pablo Vázquez Camacho, quien agradeció al equipo de Promoción Deportiva y resaltó que este año "tuvimos nuestras Poliolimpiadas, todas y todos participaron, de ahí pudimos ver con su esfuerzo a las mujeres y hombres que tienen ese impulso adicional que los hizo subirse al podio". Fue durante siete días que se realizaron los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos, tiempo durante el cual la SSC obtuvo 178 medallas en las diversas disciplinas donde participaron sus elementos; de las cuales 71 fueron de oro; 70 de plata y 37 de bronce, respectivamente.



ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
71	70	37	178

Durante la inauguración, se contó con la presencia de varios servidores públicos entre quienes destacó la presencia de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, quien resaltó la labor de la policía como la columna vertebral de la protección de sus países y, reiteró que ellos son el ejemplo para la juventud.

Por su parte, el gobernador del estado de San Luis Potosí, José Ricardo Gallardo Cardona, agradeció a las máximas autoridades de la seguridad en el país por acudir a la inauguración de las actividades deportivas que retoman los valores de la sociedad y, demostrarán que el deporte es fundamental para llevar sus actividades día a día como policías y bomberos que enfrentan a diario emergencias. Al finalizar las premiaciones de futbol femenil, varonil y crossfit, en su turno el Presidente de la Asociación Internacional de Tácticas Policiales, Robert Thomas, reconoció a cada uno de los deportistas a nivel internacional y nacional, así como a todas las personas que hicieron posible esta edición deportiva. "Esta experiencia se transmitió a los países europeos, los cuales quieren participar en las próximas justas que se realizarán el próximo año en la Ciudad de México", señaló.

Asimismo, el presidente municipal de San Luis Potosí, Enrique Galindo Ceballos, entregó un reconocimiento a la SSC por ser la corporación policial en haber obtenido mayor número de medallas a nivel Latinoamérica; honor que recibió el Director Ejecutivo de Salud y Bienestar Social, maestro Miguel Ángel Godínez Sainz.







### 1 O OPERATIVOS DECEMBRINOS OPERATIVO "AGUINALDO SEGURO 2021"

Uno de los ejes estratégicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que ha implementado en la Ciudad de México, es el acercamiento con la ciudadanía, y a partir del 1 de diciembre tuvo el contacto con los habitantes a través del dispositivo de Seguridad "Aguinaldo Seguro".

A diferencia de otros años, en esta ocasión se realizó con una pericia de inteligencia e investigación, y se reforzaron los puntos conflictivos o con mayores denuncias en las 16 alcaldías de la Ciudad.

Se estableció con 6 mil 65 policías, apoyados de 352 vehículos oficiales, dos motocicletas, una ambulancia, además de un helicóptero del agrupamiento Cóndores, con la consigna de resguardar en todo momento la integridad física y patrimonial de la población.

También se reforzó la vigilancia de instancias gubernamentales, empresas privadas, sucursales bancarias, plazas comerciales, zonas restauranteras, tiendas departamentales, entre otros lugares donde se registren movimientos monetarios.

Del mismo modo personal de la SSC también resguardó el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STCM), centrales camioneras, Metrobús, y rutas de transporte público, a fin de evitar hechos delictivos.

Con el apoyo de los operadores de los Centros de Control y Comando y el Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C-5) de la Ciudad, se mantuvo el monitoreo para que la población reportará cualquier anomalía que pusiera en riesgo su seguridad.

Por otra parte, las y los Policías respetaron los protocolos sanitarios por el virus Sars-Cov-2 y recordaron a los ciudadanos y visitantes el uso obligatorio de cubrebocas y gel antibacterial, además en la medida de lo posible, guardaran la sana distancia.

La SSC cuenta con oficiales competentes y recordó a la ciudadanía que, en caso de requerir apoyo, orientación o ayuda, no duden en acercarse a las o los policías más próximos, quienes atenderán todas las denuncias y solicitudes, pues el compromiso es servir a las y los habitantes de la Ciudad de México.





### OPERATIVOS DECEMBRINOS OPERATIVO COMETA 2021

El traslado y manipulación de materiales pirotécnicos puede causar lesiones permanentes, muy severas o incluso hasta la muerte, por ello la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, implementó el "Operativo Cometa 2021", en el cual participan elementos del agrupamiento Fuerza de Tarea conocidos como "Zorros", un cuerpo de operaciones especiales, capacitado en el manejo de materiales peligrosos y explosivos, como la pirotecnia, y encargado de resguardar, transportar y destruir lo que pudiera ser decomisado en esta temporada decembrina.

A su vez, mil 721 policías, apoyados de 106 vehículos oficiales, dos motocicletas, una grúa, una grúa, una ambulancia y un helicóptero realizarán recorridos de vigilancia y supervisión en las colonias de las 16 alcaldías, con el fin de evitar la venta y uso de pirotecnia o fuegos artificiales, inhibir la venta, distribución, almacenamiento y uso de pirotecnia, para salvaguardar la integridad física de la ciudadanía, principalmente la de las niñas y niños y de esta manera se realicen los festejos en calma y con seguridad.

Debido a lo anterior, los efectivos de la SSC recorrerán mercados, tianguis y centros de distribución de fuegos pirotécnicos, asimismo realizarán patrullajes de vigilancia en los accesos a estaciones del Metro, Centros de Transferencia Modal (CETRAM) y terminales de autobuses.

Esta Secretaría sugiere no realizar la quema de cohetes y pirotecnia, pero de hacerlo, se recomienda no alterarlos ni juntarlos entre sí, con el fin de encender varios a la vez, también se exhortó que estas acciones se efectúen solo por adultos y mantener en todo momento la supervisión de las y los niños.

El Suboficial Alejandro Hernández, integrante del agrupamiento Fuerza de Tarea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México expone los peligros para las personas que usan material pirotécnico, que "puede ir desde una quemadura hasta la pérdida de miembros o incluso de la vida". El Suboficial comenta que en estos últimos años, los explosivos son elaborados incluso con químicos, los cuales ponen aún más en riesgo la integridad de quien los utiliza y quienes lo rodean, por lo que pidió a la ciudadanía evitar su uso. También, se invitó a la ciudadanía a denunciar a las autoridades la venta, intercambio y lugares no autorizados donde se almacena este tipo de material.

En este mismo sentido la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la SSC de la Ciudad de México, solicitaron se piense en los animales de compañía y no se utilice pirotecnia, ya que alteran su conducta, les genera nerviosismo y en algunos casos, puede provocarles paros cardíacos.

Finalmente, esta acción preventiva trata de evitar el uso de la pirotecnia ya que esta puede causar lesiones graves y quemaduras severas, amputaciones o incluso la muerte, por eso los policías reaccionan y retiran los cohetes para que tú y tu familia pasen una Navidad y fin de año sin riesgos.

# OPERATIVO COMETA 2021

La SSC mantendrá un operativo con la finalidad de inhibir la venta, distribución, almacenamiento y uso de pirotecnia



**Despliegue**Operativo de

mil 721 policías



Apoyo vehicular
Con 106 vehículos



Con **106** vehículos oficiales, y **01** helicóptero





Supervisión

De la Policía Auxiliar y PBI en torniquetes y estaciones del Metro



**Recorridos** 

De vigilancia y supervisión en calles para apoyo a la población



# OPERATIVOS DECEMBRINOS BANDERAZO DE SALIDA DEL ALCOHOLÍMETRO Y OPERATIVO PASAJERO SEGURO DECEMBRINO



El pasado 7 de diciembre el Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, en conferencia con los distintos medios de comunicación, dio el banderazo a los operativos Alcoholímetro y Pasajero Seguro. En el evento estuvieron presentes el Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Mtro. Andrés Lajous Loaeza, el Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito Pablo Vázquez Camacho, el Secretario de Seguridad del Estado de México Mtro. Rodrigo Sigfrid Martínez-Celis Wogau y el Comandante de la Guardia Nacional, Édgar de la Cruz.

En la apertura de su conferencia el Secretario Omar García Harfuch agradeció a los secretarios por la extraordinaria colaboración, también dijo que en materia de seguridad se implementa el "Operativo Pasajero Seguro" pero con un fortalecimiento del mismo, también robusteciendo la coordinación que se tiene con el Estado de México, ya que se agrandó el estado de fuerza y los puntos de revisión.

El objetivo de dicho operativo refirió, "es proteger la integridad física y el patrimonio de las y los usuarios del transporte público en las principales vialidades que comunican a la Ciudad de México y que colindan con el Estado de México, bajo un esquema de prevención, investigación y operación coordinada con otras instancias de gobierno en materia de seguridad y movilidad, en beneficio de más de ocho millones de usuarios que utilizan este tipo de transporte".

También como parte de la estrategia, se contó con el apoyo de la Policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial que proporcionaron protección y vigilancia en los Centros de Transferencia Modal. Asimismo, la acción policial en tierra estuvo apoyada de dos helicópteros del Grupo Cóndores. Por su parte la Guardia Nacional participó con 300 elementos apoyo en el despliegue de este operativo, siempre en acompañamiento de la SSC.

En esa misma línea señaló que por instrucciones de la Jefa de Gobierno se intensificó la presencia y operación del programa "Conduce sin Alcohol" en las 16 alcaldías, incluyendo



las entradas y salidas carreteras de la Ciudad de México. Expuso que el fin de intensificar este operativo es salvaguardar la integridad física de conductores de vehículos, peatones, ciclistas y de la población en general, así como prevenir accidentes de tránsito ante el consumo inmoderado de alcohol.

A partir del martes 07 de diciembre y hasta el 16 de enero, más de 800 elementos y 123 unidades fueron desplegados en 23 puntos de revisión al día. Para la implementación del operativo se contó con nuevas herramientas tecnológicas, como son: 30 equipos de "Alcostop", que es un medidor en el ambiente que detecta la presencia de niveles de alcohol, el cual permite mantener la distancia con los conductores, y 94 videocámaras corporales.

Con estas acciones la Secretaría de Seguridad Ciudadana fortaleció los operativos viales decembrino.



# OPERATIVOS DECEMBRINOS OPERATIVO DE SEGURIDAD CON MOTIVO DE LAS CELEBRACIONES EN LA VÍSPERA DE LA NAVIDAD

A fin de garantizar la seguridad de los capitalinos y visitantes de la ciudad durante los festejos de vísperas de Navidad, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México llevó a cabo un dispositivo de seguridad y vialidad en las 16 alcaldías de la capital, el cual inició el martes 21 de diciembre y concluyó el domingo 25.

El despliegue constó de 13 mil 783 efectivos, apoyados de mil 502 vehículos oficiales, nueve motocicletas, 15 motoambulancias, 20 ambulancias, dos unidades de rescate y un helicóptero de los Cóndores que realizaron sobrevuelos de supervisión y vigilancia en distintos horarios.

La vigilancia se llevó a cabo, principalmente, en zonas comerciales y habitacionales, puntos de esparcimiento familiar e instituciones bancarias. Además, se realizaron recorridos y patrullajes en zonas turísticas como el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, terminales de autobuses, fiestas patronales, el Ángel de la Independencia, la Alameda Central y todo el primer cuadro de la ciudad. Asimismo, el personal de los Centros de Comando y Control (C2) y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), realizó monitoreos permanentes para la ubicación inmediata en cualquier caso de emergencia y la reacción oportuna de los cuerpos de seguridad en campo.

La Unidad de Policía Cibernética de la SSC recomienda nunca perder de vista las tarjetas bancarias a fin de evitar fraudes como la clonación o el robo de datos; utilizar mecanismos electrónicos confiables para los pagos, no acudir solo a retirar dinero, no utilizar cajeros automáticos que presenten anomalías, verificar con las instituciones bancarias los cargos no reconocidos y no contar dinero en efectivo en lugares públicos

La SSC hace un llamado a la ciudadanía para que participe en las actividades preventivas y se conduzca con responsabilidad, que evite correr riesgos innecesarios que puedan provocar accidentes, como el conducir después de consumir bebidas alcohólicas o manejar cansado.



La SSC llevará a cabo un dispositivo de seguridad y vialidad en vísperas de la Navidad



**Se desplegarán 13 mil 783 efectivos** en las 16 alcaldías de la Ciudad



**Apoyo de mil 502 vehículos oficiales,** 09 motociclietas, 15 motoambulancias, 20 ambulancias, dos unidades de rescate y un helicóptero



**Vigilancia en el AICM,** Centrales Camioneras, plazas comerciales y zonas habitacionales



**Monitoreo permanente** de videovigilancia de C5 y C2



### PREVENCIÓN AGUINALDO SEGURO 2021

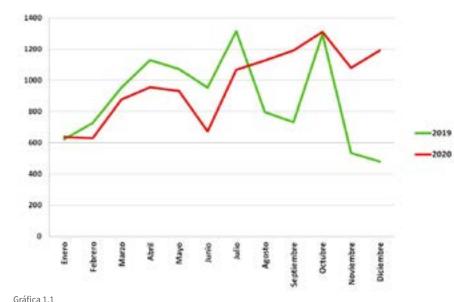
#### RECOMENDACIONES PARA UN AGUINALDO SEGURO

Llegó diciembre y con él las fiestas navideñas, regalos, intercambios y el esperado aguinaldo, prestación que reciben las y los trabajadores como incentivo. Durante esta época aumentan las compras en línea, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), a través de su Policía Cibernética, exhorta a la población a tomar precauciones para no dejarse sorprender por cibercriminales.

#### Los cibercriminales también quieren aguinaldo

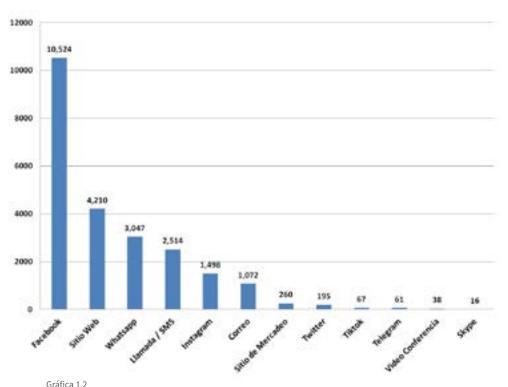
El aguinaldo generalmente es esperado con gran entusiasmo, ya que en muchos de los casos significa la oportunidad de adquirir algunos bienes y servicios. A nivel mundial el comercio aumenta en el mes de diciembre y también las estadísticas delincuenciales. Los criminales se aprovechan de las temporadas en las cuales las y los ciudadanos cuentan con una mayor solvencia económica.

Es por ello, que es importante conocer y reforzar las medidas de seguridad en internet para tener una navegación y comprar online segura, así como evitar ser víctimas de incidentes cibernéticos, como fraudes, estafas, robo de identidad y phishing. La Unidad de Policía Cibernética de la Ciudad de México realizó una comparativa entre la incidencia reportada en 2020 con respecto a la del 2019, los cuales corresponden a incidentes ocurridos y reportados dentro de la Ciudad de México (Gráfica 1.1)



Fuente: Policía Cibernética

De los datos resultantes podemos observar que en el mes de diciembre del año 2020 se duplicó la cifra de incidentes cibernéticos recibidos en esta unidad, respecto a los reportados en 2019.



Fuente: Policía Cibernética

Las plataformas más utilizadas por los cibercriminales con respecto a la comparativa han sido Facebook, sitios web y WhatsApp. (Gráfica 1.2)

De acuerdo con los reportes recibidos en esta unidad de policía cibernética relacionados al delito de fraude en el 2020, se conoce que los productos que mayormente adquieren en la temporada navideña son vehículos, aparatos electrónicos, ropa, calzado, juegos y regalos; compras que normalmente realizan a través de redes sociales, sitios de mercadeo y sitios web apócrifos.

Mediante estadísticas públicas es fácil que los cibercriminales conozcan cuál es el mercado que más produce ganancias en temporadas específicas, por ejemplo en abril – mayo son electrodomésticos, línea blanca o electrónica que son normalmente los productos que le regalan a mamá el 10 de mayo; otro ejemplo sería la venta de artículos de limpieza y sanitizantes debido a la Covid-19, personas sin escrúpulos se aprovechan de las necesidades existentes para apoderarse de sus haberes.



### La SSC emite recomendaciones de seguridad al realizar retiro de dinero en sucursales bancarias





Si el cajero presenta alguna anomalía pide apoyo al oficial más cercano o encargados del banco



**Si lo requieres,** solicita el acompañamiento de un policía de la SSC, a través de la app **Mi Policía** 

Ante cualquier emergencia solicita apoyo a la Unidad de Contacto del Secretario









# 12 ARTÍCULO INVITADO LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Dr. José Medina González Dávila<sup>1</sup>

La Seguridad Pública es, por definición, un tema altamente complejo. El término anterior no es calificativo sino descriptivo, en razón que el mismo hace alusión a tres características ineludibles: es parte de un sistema interrelacionado con diferentes temas tales como los aspectos sociales, económicos, políticos y coyunturales; intervienen un muy elevado número de variables independientes entre sí; y por la naturaleza de las mismas es difícil -más no imposible- medir y determinar el tipo y la intensidad de los actores, variables, su dinámica y desempeño, así como su interacción en el tiempo-espacio de una demarcación geográfica específica.

Este sistema autocontenido de la seguridad no debe interpretarse como un conjunto de acciones reactivas ante vulnerabilidades internas (riesgos) y externas (amenazas) a las disposiciones normativas que regulan la interacción ciudadana, sino como una condición preventiva y permanente que es un prerrequisito indispensable para el desarrollo de la actividad social, incorporando en ésta la acción de los ciudadanos y de las autoridades.

Bajo esta definición, la Seguridad Pública resulta ser un conjunto armonizado de condiciones internas y externas a una sociedad que permiten la acción de la sociedad y todos los componentes que le integran, así como de la acción de ejercicio normativo de las autoridades para el buen ejercicio interactivo social. La complejidad de todas las variables que participan directa,

indirecta y coyunturalmente en estos procesos es extremadamente alta, principalmente en zonas urbanas de alta densidad demográfica, socio-cultural y contextual como es la Ciudad de México.

Para poder atender la Seguridad Pública entendida en los términos anteriormente expuestos, se requiere tener conocimiento profundo, detallado y actualizado de las variables intervinientes, así como de la estructura presente y desarrollo prospectivo del sistema que les integra. Esta información no sólo debe ser descriptiva, sino también operacional, es decir, que pueda ser empleada de manera eficiente (sin desaprovechar recursos) y para ello, estos insumos deben ser empleados para una adecuada y oportuna toma de decisiones por parte de las autoridades y la ciudadanía. Este punto es importante, pues en una sociedad democrática compleja el binomio autoridad-ciudadano es crítico en un ambiente de corresponsabilidad y desarrollo conjunto a favor de la creación de condiciones permisivas para la adecuada gestión social, es decir, la Seguridad.

Este proceso debe ser eficiente, claro y contundente. Para ello es requerido un proceso de programación prospectiva a corto (un año), mediano (cinco años) y largo plazo (10 años). Estos son conocidos en la Administración Pública como Planeación Táctica, Operacional y Estratégica respectivamente, siendo la última la más importante, pues de ella se derivan los planes y

1 Licenciado en Relaciones Internacionales por el ITESM, Maestro en Estudios Internacionales por la EGAP-ITESM y Doctor en Antropología Social por la UIA. Especialista en Inteligencia Estratégica, Estudios Prospectivos y Antropología Aplicada. Correo electrónico: jmedinagd@gmail.com, LinkedIn: www.linkedin.com/in/josemedinagd

programas en materia de seguridad de corto y mediano plazo, para coadyuvar al éxito de las metas a largo plazo y de manera permanente.

El insumo esencial para estos procesos es sin duda información actualizada, procesada, analizada y que pueda generar escenarios prospectivos para la oportuna y eficiente toma de decisiones de alto nivel. Esta definición corresponde al término integral e incluyente de Inteligencia, la cual puede dividirse en diferentes ramas, especialidades y aplicaciones específicas. La Inteligencia Táctica sirve para la toma de decisiones inmediatas, la Operacional para aquella de corto y mediano plazo, y la Estratégica informa la toma de decisiones a mediano y largo plazo, de manera integral, multidimensional y prospectiva. Es justo esta rama la que es esencial para fortalecer contundentemente la Seguridad Pública en zonas urbanas complejas, como la Ciudad de México.

Evidentemente, es requerido un espacio mucho mayor al presente para abordar a detalle las características, condiciones y ramificaciones de la Inteligencia Estratégica para la Seguridad Pública; pero es importante que se establezca una diferencia esencial frente a otros procesos en los que fácilmente cabe la confusión terminológica. En primer lugar, la Inteligencia no es sinónimo de la Investigación Criminal. La primera obtiene, procesa, y analiza información, su fin último es generar productos descriptivos-prospectivos que le permitan al tomador de decisiones realizar sus labores de manera eficiente y contundente de manera preventiva; mientras que la segunda es parte de un proceso de judicialización para la administración y procuración de justicia, y por definición es reactiva al iniciarse después de la ocurrencia del acto delictivo.

La Inteligencia se puede nutrir por diferentes fuentes y medios, ya que su fin es de generar consciencia situacional y escenarios prospectivos sobre los cuales tomar decisiones acertadas y contundentes; mientras que en el proceso de Investigación Criminal tan sólo se puede obtener información del contexto específico y bajo ciertas condiciones del entorno donde ocurrió el delito. La Inteligencia, al ser un insumo preventivo y permanente, tiene un costo relativamente menor al diluirse en la variedad de fuentes, medios y procesos que la integran, mientras que el proceso de Investigación Criminal es relativamente más costoso en tiempo, recursos y procesos administrativos.

Finalmente, la Inteligencia no es espionaje. El ejercicio de la Inteligencia Estratégica debe ser desempeñado dentro del marco normativo vigente, otorgándole los dos criterios fundamentales del ejercicio público: la legalidad y la legitimidad. En un entorno tan complejo como es la Ciudad de México, estas características no sólo le otorgan un valor agregado elevado a estos insumos y productos, sino también podrían representar una de las herramientas más valiosas para la toma de decisiones, la planeación prospectiva de políticas públicas, y en mayores y mejores condiciones de Seguridad Pública de carácter integral, medible, observable y permanente.

En consecuencia, la Inteligencia Estratégica para la Seguridad Pública, aunque inicialmente podría parecer complicada, en realidad es una herramienta de muy alto valor para los tomadores de decisiones; es un insumo esencial para los procesos de planeación, administración, gestión y evaluación de la Seguridad Pública; y representa una valiosa inclusión a los programas y recursos existentes para la Seguridad Integral en ambientes urbanos como la Ciudad de México.

### 13 SISTEMA PENITENCIARIO NOTAS

EL CENTRO VARONIL DE SEGURIDAD PENI-TENCIARIA (CEVASEP 2) GANÓ EL PRIMER LUGAR DE LA DÉCIMA EDICIÓN DEL CON-CURSO INTERRECLUSORIOS DE OFRENDAS

La obra realizada por los representantes del CEVASEP 2 destacó entre las 16 ofrendas de los 13 centros penitenciarios que participaron en esta edición, y obtuvo el primer lugar.





El segundo lugar correspondió al Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria 1 y el tercer lugar al Reclusorio Preventivo Varonil Norte.





A los representantes de estos tres centros se les entregó una presea, mientras que al resto de las personas privadas de la libertad que formaron parte de esta edición del concurso se les dio una constancia de participación por su interés de fomentar la tradición de Día de Muertos.

CINCO CENTROS DE RECLUSIÓN DE LA CIU-DAD DE MÉXICO OBTUVIERON LA RECERTI-FICACIÓN INTERNACIONAL

En el último cuatrimestre del año, tres centros para adultos y dos para adolescentes del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, obtuvieron las recertificaciones internacionales de la Asociación de Correccionales Americana (ACA), gracias al gran esfuerzo realizado por personal de estos centros para cumplir con los 137 estándares que la supervisión requería.

Los centros en cuestión son el Centro Especializado para Mujeres Adolescentes; el Centro Varonil de Reinserción Social (Cevareso) de Santa Martha; el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte y el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria (Cevasep 1), así como el Centro Especializado para Adolescentes "San Fernando".

Todos ellos obtendrán su documento de acreditación en enero próximo, en una ceremonia en Nashville, Tennesse; cabe señalar que, en el mes de junio de este año, la Institución Abierta Casa de Medio Camino, también obtuvo dicha certificación.

Con esta recertificación estos centros penitenciarios de la Ciudad y las Comunidades para Adolescentes, garantizan un adecuado trato y tratamiento para las personas privadas de la libertad que favorece el proceso de reinserción social y a los jóvenes que cumplen una medida de internamiento.





EL COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO, PREPA IBERO Y LA FUNDACIÓN HARP HELÚ, DO-NARON MATERIAL DEPORTIVO AL CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL NORTE

108 personas privadas de la libertad en el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte se beneficiaron con balones de básquetbol, voleibol y futbol, así como con uniformes, redes para canchas y artículos para ejercicio funcional, entre otros elementos para el entrenamiento y la práctica deportiva.

El Comité Olímpico Mexicano, Prepa Ibero y la Fundación Harp Helú hicieron dicha donación y apoyaron en la remodelación que realizaron las propias personas privadas de la libertad de una cancha de básquetbol en ese centro penitenciario, en el marco del Programa de Dignificación de Espacios Deportivos, la cual servirá para el uso continuo de la población de ese lugar.

El desarrollo de actividades deportivas es importante en el tema de la reinserción social, pues fomentan el trabajo en equipo, la disciplina, la constancia y el cuidado de la salud. Actualmente en los 13 centros penitenciarios de la Ciudad de México y los cinco centros para adolescentes, alrededor del 35 por ciento de la población penitenciaria practica alguna actividad deportiva.







78 PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD COMPITIERON EN EL TORNEO "SR. MÉXICO INTERRECLUSORIOS 2021"



Un total de 78 concursantes de seis centros penitenciarios de la Ciudad de México, se dieron cita en el torneo "Sr. México Interreclusorios 2021", en tres categorías: Body Building Avanzados, Body Building Veteranos y Mens Physique.

José Luis, del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, se proclamó campeón por tercera ocasión en la categoría principal de Avanzados.

Mientras que, en la categoría Veteranos, el ganador fue Noé, de la Penitenciaría de Santa Martha.

Por último, Alejandro, del Reclusorio Preventivo Varonil Sur, se llevó el triunfo en la tercera categoría de la competencia.

Mención honorifica se llevó Ángel Jetzabeth, de la Penitenciaría de Santa Martha, por su participación en la categoría Wellnes de la población LGBTTTI, como parte de la política de inclusión y no vulneración de la dignidad de las personas.

Este tradicional concurso nació como el "Torneo Mr. Oriente", en el año 1999, y en 2009 se llevó a cabo el primer interreclusorios en los diferentes centros penitenciarios de la ciudad.

Tiene como objetivo fomentar el desarrollo del deporte entre las personas privadas de la libertad, lo cual beneficia en su proceso de reinserción social como lo marca el Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



EN 16 AÑOS, 34 PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO SE TITULARON COMO LICENCIADOS EN DE-RECHO POR LA UACM Y 33 MÁS ESTÁN EN PROYECTO DE TESIS

Con la tesis "Elección de los Operadores Jurídicos en el Poder Judicial Federal" Germán N obtuvo el grado de Licenciatura y se convirtió en la trigésima cuarta persona privada de la libertad en obtener un título profesional por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) en 16 años de funcionamiento del Programa de Educación Superior para Centros de Readaptación Social (PESCER).

Unas semanas antes, la UACM entregó siete certificados de terminación de licenciatura a personas privadas de su libertad en cuatro diferentes centros de reclusión de la Ciudad de México, con lo que suman un total de 67

personas en esta condición que concluyeron una carrera con apoyo de dicho programa; 34 ya se titularon y el resto está en proceso.

Actualmente existe una matrícula activa de 204 personas privadas de la libertad inscritas y cursando una carrera profesional de la UACM en seis reclusorios capitalinos.

La educación es uno de los ejes rectores de la reinserción, como lo marca el Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por ello se impulsan estos programas dentro de los centros penitenciarios.



LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS QUE VIVEN CON SUS MADRES EN EL CENTRO PENITENCIA-RIO DE SANTA MARTHA ACATITLA RECIBIE-RON LAS TARJETAS DEL PROGRAMA BECA PARA EL BIENESTAR

El Fideicomiso Educación Garantizada (FIDE-GAR) entregó 14 tarjetas del Programa Beca para el Bienestar para niñas y niños que viven con sus mamás en el Centro Femenil de Re-

inserción Social de Santa Martha Acatitla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que estudian el nivel preescolar en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) "Amalia Solórzano de Cárdenas" que se ubica en ese lugar.

Este programa otorga un apoyo económico para erradicar la deserción escolar y arraiga el estudio como forma de vida a las y los estudiantes de educación básica de los niveles preescolar, primaria y secundaria, así como en los Centros de Atención Múltiple (CAM), ademàs de coadyuvar para el aprovechamiento académico y fortalecer el sistema educativo público de la Ciudad de México.

La Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México apoya a todas las instituciones que atienden a la población infantil que vive con sus mamás en ese centro femenil de reclusión, en apego al interés superior de los niños y el respeto de los derechos humanos.





#### CON 16 PELEAS ENTRE BOXEADORES DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LA SSC, SE REALIZÓ EL "TORNEO INTERRECLUSORIOS DE BOX GUADALUPANO 2021"

El pasado viernes 17 de diciembre, en el recién remodelado gimnasio de la Penitenciaría de Santa Martha, se llevó a cabo el "Torneo Interreclusorios de Box Guadalupano 2021", en el que se disputaron 16 peleas entre boxeadores de los diferentes centros penitenciarios, mismas que estuvieron avaladas por la Comisión de Box Profesional de la Ciudad de México, organismo que facilitó la presencia de jueces, réferis profesionales y médicos.

Los representantes del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente ganaron cinco combates, con lo que se convirtieron en los triunfadores absolutos. En tanto que, el Módulo Diamante se llevó el Segundo Lugar con cuatro victorias y el Tercer Lugar fue para la Penitenciaría de Santa Martha con tres peleas ganadas. Todos los ganadores recibieron el Cinturón de campeones, un par de guantes y el Cartel conmemorativo del evento.

Para participar en este torneo anual, los concursantes realizaron peleas preliminares y eliminatorias, donde fueron inspeccionados y evaluados por especialistas de la Comisión. Es importante resaltar que como parte de las medidas sanitarias de prevención por la contingencia sanitaria por Cvid-19, a los boxeadores se les aplicó la prueba de Covid-19 antes del torneo y todos obtuvieron el resultado negativo.

Por segundo año consecutivo, el torneo se transmitió vía Internet en vivo, a través del canal de Youtube de esta Secretaría, por lo que las personas privadas de su libertad en en todos los centros penitenciarios de la Ciudad y los familiares de los boxeadores pudieron disfrutarlo.

El box es una de las disciplinas deportivas más atractivas entre las personas privadas de la libertad en la ciudad, actualmente más de mil 500 personas lo practican.







PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD PLAS-MAN SU INGENIO EN LOS REGALOS NAVIDE-ÑOS QUE SE OFRECEN EN LA TIENDA INSTI-TUCIONAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO

En esta temporada decembrina, como parte del plan de las actividades productivas y oficios que realizan las personas privadas de la libertad de los Centros Penitenciarios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, llevan a cabo la elaboración y venta de diferentes productos navideños como plantas de nochebuena, pinos en cajas de madera, cojines y nacimientos de migajón, entre otros.

Esta mercancía se puede adquirir a través de la Tienda Institucional de Exposición y Venta del Sistema Penitenciario, ubicada en la planta baja del edificio en la avenida José María Izazaga #29, de la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc, que atiende en un horario de 10 a 18 horas.

Estos productos cuentan con la marca institucional "Hazme Valer, Productos Penitenciarios", lo que representa un generador de valor adquirido y garantiza su calidad. Además, coadyuva a que todos los ciudadanos reconozcan su trabajo y tengan acceso a él.

De esta forma, las personas privadas de su libertad tienen acceso al derecho al trabajo con salario justo, y cumplen con el propósito de favorecer la inclusión laboral.









#### SANTA CLAUS REGALA ALEGRÍA A LAS NI-ÑAS Y LOS NIÑOS DEL CENTRO FEMENIL DE SANTA MARTHA

Las niñas y los niños que viven con sus madres en el Centro Femenil de Santa Martha Acatitla fueron visitados, nada más y nada menos que, por Santa Claus, quien llenó de alegría su día y les hizo entrega de juguetes y regalos.

Entre risas, alegría y mucha felicidad, este singular y bonachón personaje es recibido cada año por las niñas y niños que se encuentran en ese lugar con sus madres.

El Subsecretario de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Enrique Serrano, acompañó a Santa y mencionó que, en esta celebración se entrega a los niños un regalo que mantiene la ilusión e inculca valores como la generosidad, el amor y la paz.

Asimismo, los pequeños tuvieron la oportunidad de tomarse la tradicional fotografía del recuerdo con Santa, mientras recibían sus obsequios que, entusiasmados, abrían para comenzar a jugar.

Es importante recordar que al interior del Centro Femenil se tiene la obligación de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los infantes para un sano desarrollo integral, así como los programas que existen en la Ciudad de México para el desarrollo de la población infantil.







# A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UPCDMX Y PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se hace una extensa invitación a participar como colaboradores o escritores del contenido de la revista **PROXIMIDAD**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Las colaboraciones deberán ser originales, pueden ser ensayos académicos (formato APA), crónicas, artículos de opinión o literarios, reseñas de libros o entrevistas, no más de tres cuartillas. En caso de utilizar fotografías o ilustraciones deberán ser inéditas con autorización para ser publicadas.

El contenido de los artículos debe estar relacionado con la seguridad ciudadana, las ciencias penales, temas policiales, eventos relevantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la acción de los policías de la Ciudad de México.

Los trabajos recibidos, con datos de los autores, serán sometidos al dictamen del Consejo Editorial, por lo que se reserva el derecho de publicar las colaboraciones, las cuales son responsabilidad del autor.

Manda tu colaboración al correo: comunicacioninternassc@gmail.com

# CONVOCATORIA CONSULTA LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN E INGRESO DE ASPIRANTES A LA POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### **Requisitos:**

- Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles sin tener otra nacionalidad.
- Escolaridad mínima: Nivel Medio Superior (preparatria o bachillerato).
- . Edad: de 18 a 35 años cumplidos.
- Estatura mínima en hombres 1.60 metros y 1.50 metros en mujeres.
- Ser de notoria buena conducta, no haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso, ni estar sujeto a proceso penal.
- En caso de los varones, haber cumplido con el Servicio Militar Nacional.
- Encontrarse en óptimas condiciones de salud que le permitan desempeñar actividades que demanden esfuerzo físico y estabilidad emocional.
- Aprobar los procesos de evaluación de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.
- Presentar y aprobar el Proceso de Evaluación de Control de Confianza, así como la Formación Inicial Básica Policial.
- No contar con antecedentes de destitución en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Descarga las bases en el portal <a href="https://www.ssc.cdmx.gob.mx/">https://www.ssc.cdmx.gob.mx/</a> o escanea el siguiente código QR:



